



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN DISEÑO Y
EVALUACIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS**

TEMA:

**DISEÑO DE UN MANUAL DE CONTROL DE ACTIVIDADES
CURRICULARES PARA FORTALECER EL RENDIMIENTO
ACADÉMICO DE LOS/AS DOCENTES EN EL COLEGIO FISCAL Dr.
“FÉLIX I. SARMIENTO NÚÑEZ”**

AUTORAS:

**Lcda. MERCY RAMÍREZ TIGRERO
Lcda. RUTH GERMANIA ROMERO VACA**

DIRECTORA DE TESIS

MSc. MERCEDES CONFORME SALAZAR

Guayaquil- Ecuador

Septiembre 2013

DECLARACIÓN EXPRESA

Se advierte que las opiniones, ideas o afirmaciones vertidas en la presente tesis, son de exclusiva responsabilidad de la autora del mismo.

Mercy Ramírez Tigero
MAESTRANTE

Ruth G. Romero Vaca
MAESTRANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y POSTGRADO

EL JURADO EXAMINADOR OTORGA A LA
PRESENTE TESIS:

CALIFICACIÓN: _____

EQUIVALENCIA: _____

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE: _____

PRIMER VOCAL: _____

SEGUNDO VOCAL: _____

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a nuestros familiares, como contribución a su sacrificio, por inculcarnos buenos modales e incentivarnos a luchar para realizar los sueños y metas propuestos; además por su magnífico aporte para la culminación de esta etapa, la cual se ha logrado obtener por medio de dedicación y esfuerzo constante.

A nuestros hijos, como ejemplo de superación, además a todos los profesores, compañeros y amigos quienes durante los estudios nos brindaron en todo momento su valioso apoyo. Gracias por confiar en nosotras y demostrar que todo es posible cuando se tiene las ganas de superarnos sin importar los obstáculos que se nos presenten.

MERCY
RUTH GERMANIA

AGRADECIMIENTO

Dejamos constancia de nuestra imperecedera gratitud a nuestros familiares por habernos apoyado en estos años de estudio. A la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil UTEG, por habernos dado la oportunidad de tener una valiosa formación académica y a la MSc. MERCEDES CONFORME SALAZAR, por su valiosa orientación en este trabajo investigativo.

También expresamos sinceros agradecimientos a los docentes y compañeros que brindaron sus sabios conocimientos, para superar los obstáculos de la vida guiándonos por el sendero del triunfo y lograr el éxito anhelado. Al personal docente del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez, quienes brindaron su oportuna colaboración e información para el desarrollo investigativo.

MERCY
RUTH GERMANIA

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDOS:	Página:
PORTADA	I
DECLARACIÓN EXPRESA	II
JURADO EXAMINADOR	III
MIEMBROS DEL TRIBUNAL	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE GENERAL	VII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XI
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Antecedentes de la investigación	3
1.2. Problema de la Investigación	4
1.2.1. Planteamiento del problema	4
1.2.2. Formulación del Problema de investigación	7
1.2.3. Sistematización del problema de investigación	7
1.3. Objetivos de la investigación	7
1.3.1. Objetivo General	7
1.3.2. Objetivos Específicos	8
1.4. Justificación de la investigación	8
1.5. Marco de Referencia de la investigación	10
1.5.1. Marco Teórico	10
- Fundamentación Filosófica	10
- Fundamentación Sociológica	12
- Fundamentación Pedagógica	15
- Fundamentación Legal	18
- Manual de control de actividades curriculares	21
- La planificación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje	22
- Docencia: Un mundo de ventajas	23
- Ventajas de planear la docencia	23
- Proyección en detalle	24
- Rendimiento académico de los docentes	26
- El desempeño docente dentro del aula	26
- El rendimiento escolar es un indicador para valorar la calidad de los sistemas educativos	29
- Influencia del maestro en el rendimiento del estudiante	30

1.5.2. Marco Conceptual	32
1.6. Formulación de la Hipótesis y Variables	35
1.6.1. Hipótesis General	35
1.6.2. Hipótesis Particulares	35
1.6.3. Variables e Indicadores	36
1.7. Aspectos metodológicos de la investigación	43
1.7.1. Tipo de estudio	43
1.7.2. Método de investigación	46
1.7.3. Fuentes y técnicas para la recolección de información	48
1.7.4. Tratamiento de la información de control de actividades	51
1.8. Resultados e impactos esperados	51

CAPÍTULO II: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

2.1. Análisis de la situación actual	53
2.2. Análisis comparativo, evolución, tendencia y perspectivas	56
2.2.1. Análisis comparativo	56
2.3. Presentación de resultados y diagnóstico	59
2.4. Verificación de la hipótesis	80
2.4.1. Hipótesis General	80
2.4.2. Hipótesis Particulares	81

CAPÍTULO III: DISEÑO INVESTIGATIVO

3.1. Antecedentes	85
3.2. Objetivo	86
3.3. Diagnóstico de la Institución	86
3.4. Situación actual	87
Antecedentes	89
Justificación del Manual de control interno de las actividades curriculares	90
Base Legal	92
Desempeño de las funciones del docente	95
Equipo de trabajo para el sistema de control interno	96
Estructura del Equipo de trabajo para el sistema de control	97
Esquema administrativo del manual	98
COMISIONES:	
1. Comisión Pedagógica	99
2. Comisión de Actividades Extracurriculares	104
3. Comisión de control de asistencia de los docentes	106
4. Comisión de ayuda en el control de asistencia y disciplina de los estudiantes	118

5. Comisión Técnica Evaluadora	109
3.5. Conclusiones y recomendaciones	112
3.5.1. Conclusiones	112
3.5.2. Recomendaciones	113
3.6. Bibliografía	114
Anexos	117
Anexo N° 1: Fotografías	118
Anexo N° 2: Ficha de encuesta a Docentes	120
Anexo N° 3: Ficha de encuestas a Estudiantes	122

ÍNDICE DE TABLAS

	TÍTULOS	Pág.
Tabla N° 1.1	Operacionalización de Variables	37
Tabla N° 1.2.	Manual de control	38
Tabla N° 1.3.	Actividades curriculares	39
Tabla N° 1.4.	Normas de control	40
Tabla N° 1.5.	Selección del personal	41
Tabla N° 1.6.	Potencial de los docentes	42
Tabla N° 2.1.	Utiliza estrategias metodológicas	59
Tabla N° 2.2.	Utiliza materiales didácticos	60
Tabla N° 2.3	Nivel de control de actividades	61
Tabla N° 2.4.	Puntualidad en horas de clases y convocatorias	62
Tabla N° 2.5.	Visita la sala de cómputo	63
Tabla N° 2.6	Reuniones con padres de familia	64
Tabla N° 2.7.	Aulas en óptimas condiciones	65
Tabla N° 2.8.	Refuerzo a los estudiantes de bajo rendimiento	66
Tabla N° 2.9.	Control de la disciplina	67
Tabla N° 2.10	Cumplimiento con la planificación	68
Tabla N° 2.11	Revisión de los programas	69
Tabla N° 2.12	Profesores puntuales	70
Tabla N° 2.13	Dominio sobre el tema de clases	71
Tabla N° 2.14	Docentes evaluados de acuerdo a estándares	72
Tabla N° 2.15	Docente ordenado al impartir clases	73
Tabla N° 2.16.	Métodos para entender la clase	74
Tabla N° 2.17	Conceptos teóricos de la clase	75
Tabla N° 2.18	Atención del alumnado durante la clase	76
Tabla N° 2.19	Plan de capacitación	77
Tabla N° 2.20	Disponibilidad de tiempo de los docentes	78
Tabla N° 2.21	Actitud receptiva y respetuosa del docente	79
Tabla N° 3.1	Ficha de control	100
Tabla N° 3.2.	Cronograma de actividades 2013 - 2014	105
Tabla N° 3.3.	Control de asistencia del docente	107
Tabla N° 3.4.	Cronograma de capacitaciones	111

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	TÍTULOS	Páginas
Gráfico N° 2.1.	Utiliza estrategias metodológicas	59
Gráfico N° 2.2.	Utiliza materiales didácticos	60
Gráfico N° 2.3.	Nivel de control de actividades	61
Gráfico N° 2.4.	Puntualidad en horas de clases y convocatorias	62
Gráfico N° 2.5.	Visita la sala de cómputo	63
Gráfico N° 2.6.	Reuniones con padres de familia	64
Gráfico N° 2.7.	Aulas en óptimas condiciones	65
Gráfico N° 2.8.	Refuerzo a los estudiantes de bajo rendimiento	66
Gráfico N° 2.9.	Control de la disciplina	67
Gráfico N° 2.10	Cumplimiento con la planificación	68
Gráfico N° 2.11	Revisión de los programas	69
Gráfico N° 2.12	Profesores puntuales	70
Gráfico N° 2.13	Dominio sobre el tema de clases	71
Gráfico N° 2.14	Docentes evaluados de acuerdo a estándares	72
Gráfico N° 2.15	Docente ordenado al impartir clases	73
Gráfico N° 2.16	Métodos para entender la clase	74
Gráfico N° 2.17	Conceptos teóricos de la clase	75
Gráfico N° 2.18	Atención del alumnado durante la clase	76
Gráfico N° 2.19	Plan de capacitación	77
Gráfico N° 2.20	Disponibilidad de tiempo de los docentes	78
Gráfico N° 2.21	Actitud receptiva y respetuosa del docente	79
Gráfico N° 3.1	Estructura del equipo de trabajo	97
Gráfico N° 3.2	Esquema administrativo del Manual	98
Gráfico N° 3.3.	Proceso que se considera en el desarrollo de las planificaciones	101

INTRODUCCIÓN

En el lapso de los últimos años, la institución ha sido el espacio donde se concretan actividades tan diversas como el control de cobertura, calidad y eficiencia, la evaluación de los resultados de aprendizajes, el tema control ha tocado un protagonismo indiscutible hasta convertirse en actos centrales de cuestión, reflexión, y debate.

La referencia de los estándares, los esfuerzos por optimizar la gestión y la aplicación de estrategias como la integración institucional, para perfeccionar y que exista la equidad y mejore el rendimiento interno.

Encontramos en la normativa educativa el control interno de actividades curriculares de los/as docentes, surge por primera vez de un modo general aplicar leyes a nivel educativo desde el año 1.970. Desde ese entonces su concepto se ha ido tornando más complejo porque cada día se emplean nuevos cambios, lo que provoca un mayor grado de confusión en la elaboración de tales instrumentos.

En la actualidad, las y los docentes, padres de familia y los/as estudiantes, hasta el propio Sistema Educativo considera a la planificación, como un instrumento de forma prioritaria y exclusiva, facilitando en la exposición de su clase, el cual el sujeto de asimilación es el estudiante y el objeto del control son las planificaciones.

La importancia legal del control interno en el Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez”, se hace necesaria la implementación del manual que sirva como herramienta de trabajo y que contribuya al mejoramiento en el desarrollo de actividades pensando en la calidad dentro de la Institución.

A criterio de Ana Santiago (2012) “Aunque el contexto en el que trabajan los maestros ha cambiado en la última década, la enseñanza no se ha

adaptado a la nueva situación: los maestros siguen recibiendo prácticamente la misma formación y los mismos recursos que antes”. (Pág. 23) Si no se toman medidas para actualizar la enseñanza, no se logrará una mejora notable en calidad y una reducción de sus desigualdades.

La idea de que el motor principal del aprendizaje en la escuela es la eficacia de los maestros, es ampliamente aceptada. La única forma de mejorar los resultados es optimizar la instrucción.

Esta investigación va a contribuir a cambiar los paradigmas sobre el control que ejercen los demás sobre las actividades que realiza una persona, mostrando que el control se hace desde el autocontrol, la autorregulación y la autogestión.

El control y la planificación adquiere un nuevo sentido en los resultados obtenidos, pero a la vez aparece como una pieza clave e imprescindible para el docente, la misma que sirve de ayuda y en consecuencia pueda valorar la transformación de resultados académicos en la parte interna del Colegio Fiscal “Dr. Félix I. Sarmiento Núñez” de la Cabecera Cantonal de Santa Elena.

Así mismo, a través del control de las actividades curriculares, práctica reflexiva propia del educador, visualizará el desarrollo académico de los/as estudiantes.

CAPÍTULO I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedente de la investigación

Debido a los cambios y al desarrollo moderno de la educación en nuestro país, el director de una Institución Educativa adquiere una categoría especial, se considera persona clave dentro del sistema organizativo de la escuela, por las recuperaciones notorias de la labor que debe desarrollar y por el importante papel que desempeña en la dirección de los programas a desarrollar. Además se requiere de él, con una elevada calificación práctica y académica, con alto nivel de desarrollo social y filosófico, un conocimiento claro de la función que debe cumplir, y la certeza necesaria de que puede llevar el trabajo que se encomienda hasta su culminación exitosa.

La normativa del director de una Institución educativa, sea pública o privada, es la de garantizar la proyección, distribución, orientación, trayectoria, y control de las acciones de la Institución, sean estas del personal administrativo, docentes, discentes y de los padres de familia, teniendo como base los documentos legales y pedagógicos emanados de las autoridades respectivas, donde mantiene e informa de la situación real y las características pedagógicas.

Con estos antecedentes, es necesaria la actualización de conocimientos en las y los docentes, padres de familia, los y las estudiantes orientándolos en el proceso educativo. Buscando validez para el desarrollo de actividades curriculares de la Institución Educativa, de modo que las contradicciones que surjan en el proceso de instrucción, se conozcan, se orienten, y que las soluciones que surjan y permitan vencer los obstáculos. Logrando que la trilogía educativa interceda en la

enseñanza aprendizaje, vigilantes del cumplimiento en los objetivos delineados para la institución.

Las y los estudiantes, padre de familia y representantes legales deben de cumplir lo estipulado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, reglamentos institucionales y demás leyes

1.2. Problema de Investigación

1.2.1. Planteamiento del problema.

Estimar situaciones actuales, con los trabajos grupales, motivarse y comprometerse con la educación, debe estar en la agenda de las y los docentes, asentados como actividades curriculares prioritarias, de las que no puede estar ausente.

Los docentes al momento que se disponen al estar al frente a los/as estudiantes para dictar una clase, evidentemente, han tenido sus años de formación y ejercen su profesión con recursos no dables para el buen proceso que requiere la enseñanza, Sin embargo, la velocidad a la que adquirió los conocimientos en los últimos años y las exigencias que conllevan el tener que cumplir en la enseñanza significativa para los jóvenes competitivos, se hace indispensable un proceso de actualización permanente.

Para los/as docentes que aceptamos retos, en formar juventudes con capacidad creativa, innovadora y comprometida a desarrollar las destrezas intelectuales psicomotrices y afectivas. Estamos comprometidos a vencer los obstáculos en el ámbito educativo.

Se conoce como parámetro educativo lo que sucede en las aulas, exigiendo mecanismos precisos, para aplicar las estrategias

metodológicas destinada en el desarrollo de programas educativos, existe variedad de herramientas e instrumentos con diferentes propósitos de conseguir que la enseñanza sea significativa en todo aspecto.

Este trabajo investigativo se lo realiza en el Colegio Fiscal Dr. “Félix I. Sarmiento Núñez” de la cabecera cantonal de la provincia de Santa Elena, porque muchos docentes desconocen, como se da una clase en el aula, docente que planifica las actividades sabe de lo va enseñar, y conoce desde ya los resultados de los/as estudiantes. Toda persona y, más que nada el maestro debe presentar su planificación anual, quimestral, por área, por bloques, semanal o diarias, las mismas que son realizadas de manera sencilla o repetitivas de años anteriores.

Según expresiones de la Lcda. María Villao Rodríguez (2012). “Las actividades curriculares de los y las docentes no son para destacar un conocimiento por otro más nuevo sino que consolidan lo aprendido en tanto actúan como disparadores de otras enseñanzas. El saber no tiene límites, se retroalimenta, genera ansias de querer conocer mejor y curiosidad por todo aquello que aún se desconoce”.

Por el hecho de tener jornadas laborales que cumplir a veces extenuantes y en ocasiones preparar o corregir trabajos en casa no queda mucho tiempo y amenaza el cansancio como para destinar horas extras al aprendizaje. Algunas veces se ha escuchado protestas cuando las actividades curriculares se plantean como obligatorias para promocionar u ocupar un cargo.

Sin embargo, la vocación de enseñar lleva implícita el deseo de aprender, ambas se ayudan y complementan el aprendizaje. Visto de ese modo, se llega al entusiasmo que se contagia cuando las actividades curriculares son verdaderamente interesante.

En Educación Básica Superior, como el de Bachillerato General Unificado del Colegio Fiscal Dr. Félix I. Sarmiento Núñez de la cabecera cantonal de Santa Elena, en la planificación en los últimos años se ha venido dando sin control alguno, con el diseño del instrumento que conlleva normas de control se registrarán las diversas actividades curriculares, que planifica el docente.

Tal es así, que frecuentemente se conoce la irresponsabilidad de las personas en cumplir con disposiciones de entregar planes y programas, para su desarrollo de las actividades curriculares se debe considerar como herramienta principal que utiliza el catedrático para impartir clases y que los estudiantes le asimilen la información.

Las consecuencias son numerosas, si no se planifica las actividades que deben desarrollarse en un salón de clase, esta situación se vuelve crítica si no hay un control de parte de las autoridades. Sin embargo, entre la buena intención y las acciones realizadas, hay mucha diferencia.

La crisis educativa es total: es de forma y fondo, de estructura y sustancia, de modelo y enfoque, de fundamentos y planteamientos, de macro-concreción y micro-concreción, de decisión pedagógica y didáctica, de ideas y papeles, de leyes y transparencia pedagógica, de los (as) docente y de los (as) estudiantes.

A criterio de ZURITA, Julián, (2001), “Nadie pueden tragarse el cuento de que restableciendo una rama vamos a mejorar el árbol” (Pág. 3). Según este autor, el simple replanteamiento de un control interno de las diversas actividades que se desarrollan en una institución puede ofertar miles de técnicas diferentes para verificar los resultados, sin embargo los/as docentes por su esquema mental seguirá enseñando datos específicos que no vienen al caso o en otros casos ordenando las repetitivas

consultas por no tener una adecuada planificación actualizada de las diversas y variadas actividades a programar en el aula.

1.2.2. Formulación del problema de Investigación

¿Qué actividades curriculares de control debería implementarse para fortalecer el rendimiento académico de los/as docentes del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez” de la provincia de Santa Elena?

1.2.3. Sistematización del problema de investigación

- ¿El docente del colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez desarrolla las actividades curriculares, en función de los contenidos académicos y sociales?
- ¿Se aplica el control del cumplimiento de las actividades curriculares, en el Colegio Fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la provincia de Santa Elena?
- ¿Existe personal calificado para realizar el control de las actividades curriculares en el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez?
- ¿En qué medida la capacitación periódica de los docentes conlleva a reformar el rendimiento de actividades académicas?

1.3. Objetivos de la investigación.

1.3.1. Objetivo General.

- Diseñar un manual de control de las actividades curriculares para fortalecer el rendimiento académico de los/as docentes en el

colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez de la Provincia de Santa Elena.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Identificar si el docente del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez realiza el desarrollo de las actividades curriculares en función de los contenidos académicos y sociales.
- Establecer normas de control en las actividades curriculares que desarrollan los docentes del Colegio Fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la provincia de Santa Elena.
- Identificar al profesional que esté calificado para que realice el control académico de las actividades curriculares en el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez.
- Reconocer el potencial de los conocimientos de los maestros de manera que permita proponer un plan de capacitación acorde a los requerimientos del docente del Siglo XXI.

1.4. Justificación de la investigación

Siendo el docente formador de juventudes, la tarea es importante en el ámbito del conocimiento para ellos, es primordial incentivarlos a que se desenvuelvan en un ambiente de cordialidad, de educación en valores utilizando modelos pedagógicos adecuados, se justifica la necesidad de elaborar un manual de control de las actividades curriculares, que sirven para optimar el desarrollo académico de los(as) docentes, e incrementar el accionar del proceso enseñanza-aprendizaje, mejorando así el rendimiento, en el Colegio Fiscal “Félix Sarmiento Núñez”

Las necesidades del campo Educativo en el aprendizaje, es la elaboración de los planes didácticos anuales, bloques, áreas, y diarios. Este recurso necesario para ingresar al aula clase, en él se detallan las actividades que va a desarrollar con los jóvenes.

Al considerarse el desarrollo de las actividades curriculares como un argumento de mejoramiento en el trabajo, esta debe ser controlada, pues a través de ella se conoce las actividades a realizar por docentes, y a la vez modificar las destrezas y habilidades. Es de suma importancia para el educador que describa con los instrumentos y procedimientos adecuados para calificar el grado de aprendizajes donde se visualizará los adelantos en el Colegio Fiscal “Dr. Félix I. Sarmiento Núñez” de la Provincia de Santa Elena.

El control de las actividades curriculares, que puede tener como normas aplicables para el control de actividades de la Institución, puede ser saludable en relaciones laborales que permite conocer a cabalidad en el desarrollo de las funciones como maestro dentro del aula y como fuera de ellas, las actividades extracurriculares también, aportan como refuerzos de información en los/as estudiantes. Para los docentes el control interno de las actividades curriculares, facilitaría en desarrollo posterior de programas con efectividad en el transcurso de los periodos.

Para desarrollar ciertas actividades curriculares y extracurriculares, siempre se considera a personas que les gusta servir, aportar ideas y demostrar trabajo con entrega y dedicación.

La responsabilidad de los/as docente del Colegio Fiscal “Dr. Félix I. Sarmiento Núñez”, es, ser consecuente y respetar el desarrollo del trabajo y desempeño de las funciones de los miembros de la comunidad educativa. El contribuir con el trabajo es: hacer horarios, control en actividades escolares, colaborar en la circulación de información. E aquí la

implementación del manual servirá como instrumento que consienta la aplicación y control de las labores educativas de los/as docentes y de la comunidad.

1.5. Marco de referencia de la investigación

1.5.1. Marco teórico

Fundamentación Filosófica

El propósito del estudio de la fundamentación filosófica dentro del contexto educativo es discutido, polémica e intensamente incomparable. Por lo tanto el proyecto curricular es concebido como proceso que refleja intenciones educativas en todas sus dimensiones y que tiene implicaciones en su práctica docente; con Piaget, citado por Larraguivel, (2007) **“El currículum formal puede contemplar fines y contenidos, así como un sistema pedagógico determinado, pero en la cotidianidad de las interacciones entre profesor y alumno se imponen de manera oculta, estilo de vida, visiones, creencias, valores culturales e ideológicos”** (Pág. 73).

Es importante la filosofía y su función metodológica, para las investigaciones axiológicas socioculturales, pedagógicas, pero no es todo, se necesita de un estudio interdisciplinario de las características del campo, en ese sentido el presente trabajo, está encaminado a los/as maestros realizan cotidianamente su labor con los/as estudiantes a fin de analizar y valorar el desempeño académico, cómo el currículum orientador del docente con las tareas que realiza.

El estudiante también reflexiona de dichas acciones, a partir de la recuperación de los conceptos teóricos–metodológicos necesarios para sustentar la postura que nos lleve al proyecto diseñado de la propuesta

curricular que auxilie a las necesidades educativas, culturales y lingüísticas.

La práctica docente no tiene un solo sentido; establece un diálogo continuo entre la formación recibida por la universidad y la realidad. Se espera que en la actualidad que ingresan los estudiantes sea un espacio que nutra las técnicas y métodos en los aprendizajes y contribuya a una comprensión compleja y completa en los aprendizajes y contribuya a una comprensión compleja y completa en la problemática y situaciones del contexto donde involucra al docente.

En el mismo sentido del ejercicio de la docencia implica que el ser humano se conozca a sí mismo, actuando, realizando tareas de diseñar, organizar y regular las prácticas profesionales en donde desempeñe su labor en el campo del trabajo y obtenga beneficios personales para la institución.

En el desarrollo del currículo de la práctica docente a esta se la considera como activa de carácter formativo que el maestro da con la intención de ampliar y consolidar las competencias desarrolladas a través de los cursos en cada área de formación básica o de líneas específicas según las ciencias pedagógicas.

Según la perspectiva, toda práctica profesional se encuentra inmersa en un contexto histórico determinado, de modo que se rigen diversas intencionalidades y propósitos de acuerdo a las circunstancias que se desarrollan, tanto en el ámbito oficial como privado, urbano como rural. Contextualizar la práctica permite situarla, proyectarla, solo así puede darse continuidad y transparencia al cúmulo de experiencia e intencionalidades generadas en la vinculación teórica práctica. La práctica docente se constituye en una oportunidad para desarrollar habilidades y

actitudes tendientes a que el estudiante logre un desempeño competente de acuerdo a las exigencias de la sociedad.

Este espacio ofrece condiciones en los ámbitos laborales con diferencias que se trata de un ejercicio supervisado en el proceso formativo.

En la práctica docente el estudiante se acerca, con la supervisión de un especialista a determinados procedimientos que interviene en campo de formación profesional

Así mismo, constituye una oportunidad para establecer contacto con los compañeros de trabajo en donde se establece vínculos de afectividad, ayuda mutua, esto permite desarrollar y crear sus propios proyectos. Finalmente, a través de las actividades que desarrollen los/as docentes, se vincula la Escuela con la institución y lógicamente con la comunidad.

Fundamentación Sociológica

Los fundamentos sociológicos de la educación son importantes en su aporte como ciencia y como concepción metodológica, existen diversas definiciones de sociología como sociólogos y teorías sociológicas.

De acuerdo con Sigmund Freud, citado por F. Díaz.- Barriga y Lugo, (2010).

“Los sistemas educativos entraron en un cambio caracterizado por las reformas, sustentados en el discurso de la innovación de los modelos educativos y actividades curriculares. Desde un inicio especialistas y educadores manifestaron una preocupación por el sentido, sustento y dirección de las innovaciones, las cuales se encuentran de distintas

maneras, pero la mayoría de las veces era el resultado de las novedades educativas que presentan al momento” (Pág. 12).

Bajo este contexto, es de indicar que la sociología nos permitirá conocer los condicionamientos e impactos sociales de todo lo que siente, cree, hace y trata de explicar, prever y evaluar las estructuras sociales de las actividades curriculares de los docentes dentro de la Institución Educativa llamada “Dr. Félix Sarmiento Núñez” e informan cómo funcionan las estructuras con dinámica, hacia los cambios, en las tendencias que exige la sociedad peninsular de las Instituciones educativas públicas y privadas, para encaminarlas hacia un futuro mejor.

Para el auto perfeccionamiento de los docentes es indispensable que acepte de manera voluntaria y periódica a un proceso de control de las actividades curriculares de su desempeño. La resistencia se dará en mayor o menor medida, dependiendo del nivel de cultura de lo que se va a llevar a cabo en los posteriores días, según se desarrollen las actividades de control interno en los/as docentes, de la Institución educativa, confianza que se tenga en el procedimiento, habrá la toma decisiones en los correctivos en las acciones mal llevadas.

El docente y su desempeño no deben considerarse como un control de las actividades curriculares, ni que ha exigencia laboren con presión, si no como la oportunidad que tienen de mejorar la calidad de su desempeño de las actividades que desarrollan. Pues las transformaciones educativas deben ser logradas con los maestros para el buen vivir social..

La práctica social que desarrolla el profesor está sujeta a una constante valoración por los/as estudiantes, padres de familia y de sus propios compañeros, apreciación que debe tener alta esperanzas de obtener cambios al aplicar las evaluaciones que darán resultados transparentes e imparcial.

Según Valdés Veloz (2008), las funciones que debe cumplir un proceso del desempeño de los/as docente son:

- La función que desempeña el diagnóstico es tan importante, este se caracteriza porque identifica los principales aciertos y desaciertos que permiten derivar acciones de capacitación.
- La función instructiva que permite que los actores involucrados en dicho proceso se instruyan, aprendan del mismo e incorporen experiencias aplicables en los aprendizajes
- La función educativa porque a el maestro en su labor es observado con precisión por sus compañeros, padres de familia, y más que nada por los/as estudiantes y directivos, que su momento puede buscar estrategias para erradicar las insuficiencias a él señaladas.
- La función que se desarrolla permite la madurez del estudiante, entonces el docente realiza evoluciones que se pueda visualizar aprendizajes, y conocer el grado de enseñanza, para luego criticar, sus errores, porque aprende a ellos y conduce entonces de manera más equilibrada y comprometida en su labor de docente, a partir de sus insatisfacciones consigue la necesidad de auto perfeccionamiento.

Para Bscharach en (1989) citado por Valdés, idéntico los cuatro principios para la aplicación de un modelo de evaluación del desempeño de los/as docentes en el que pone énfasis en el desarrollo profesional, como son: la evaluación centrada en las capacidades de rendimiento eficaz, más que evaluarse a sí mismo.

Críticos de desarrollo frente a criterios de evaluación múltiples, que reflejan el desarrollo del docente en periodos determinados;

evaluaciones subjetivas frente a evaluaciones objetivas, porque al desarrollar es logar que conozca lo subjetivo frente a evaluaciones con subjetividad y complejidad de tal proceso, al mismo tiempo que trata de encontrar procedimientos más objetivos; como evaluaciones formativas que implica la práctica del docente, en vez de ser un proceso formulado en contra de él. (Pág. 39)

En un proceso de evaluación surgen preguntas con respecto a la finalidad: ¿Se trata de excluir a los profesores con bajo rendimiento?, ¿Deseamos gratificar a los/as docente de alto rendimiento?, o ¿Tratamos de mejorar el rendimiento académico de los/as docentes?

Valdés (op.cit) señala que para responder lo anterior, se han definido tres modelos de estándares de desempeño: mínimo, comparativo y de desarrollo.

Los estándares competitivos tienen propósito de proporcionar incentivos y compensaciones de cualquier índole. Los estándares de desarrollo están diseñados para fomentar y perfeccionar los conocimientos y capacidades de los/as docentes especificando las áreas y mejorar objetivos.

Fundamentación Pedagógica

Toda eventualidad educativa parte de una concepción del hombre, de su naturaleza, lo que le precede porque todo acto educativo descansa sobre concepciones pedagógicas, el mismo hecho de que se refiera a educación, implica una concepción del ser humano como educando, con una naturaleza que se exige dentro del educativo para alcanzar la constitución humana, pues su vida en el mundo físico y social consiste en educarse, en una sucesión de actos educacionales que elige libremente y van delimitando su ser.

María Montessori, citada por Hesse, J (2009), manifiesta: **“se identificaron una diversidad de modelos que buscaban innovar las estructuras curriculares y las prácticas educativas. Entre ellos se destaca el currículo flexible en la formación de la enseñanza-aprendizaje; el currículo centrado en el aprendizaje del alumno sustentado en los principios del constructivismo y las teorías cognitivas del aprendizaje; la tutoría académica; el aprendizaje situado en contextos reales y por medio de la formación en la práctica o el servicio en la comunidad; los enfoques experiencias de proyecto y Programas entre otros; los ejes o temas transversales.”** (Pág. 3).

Una discusión detallada de cada uno de ellos, escapa el interés de lo escrito, pero existe amplia literatura de consulta en el ámbito nacional e internacional, puesto que el papel protagónico de las innovaciones de actividades curriculares que se dan en todo lugar, no solamente en nuestro país. Por ello puede decirse que forma parte de una perspectiva Relativamente global que acompaña a las reformas curriculares de los últimos 20 años.

Con estos antecedentes, se puede afirmar que la pedagogía fundamenta el inicio, y el proceso de la educación. El inicio porque se refiere a las concepciones del ser humano y de la sociedad para justificar el proceso educativo, hacerlo viable y determinar su finalidad.

El proceso, porque orienta y norma el desarrollo de la práctica educativa. Los fines, porque el punto de llegada, la finalidad última concierne a la vez a concepciones del ser humano que desea formar, personas con valores y lograr instaurar una sociedad que requiere construir e incorporar a las estructuras curriculares o a la realidad del aula, pasando por culturas y prácticas educativas, prevalecientes en una comunidad.

Con relación al nivel de participación de actores en los procesos de reforma curricular, se refiere a proyectos participativos, la realidad es que la elección u organización de innovaciones que introducen en el currículo procede de los expertos en contenido o de los diseñadores curriculares, por lo que en muchos casos se sigue trabajando en una lógica unidireccional o imposición de las autoridades o personas capacitadas.

Los docentes que no planifican fallan, por no planificar, es importante identificar las ventajas que tiene una actividad planificada en su momento de desarrollo, es notorio al ejecutar una actividad usted va a ahorrar recurso, tiempo, espacio de ahí que es fundamental planificar las actividades, más aun cuando se refiere al proceso pedagógico del aula clase

No es posible imaginar un ingeniero o arquitecto que realice un trabajo sin planificar su obra que necesita de detalle a seguir en sus accionar. Así mismo condiciona la buena enseñanza y el aprendizaje significativo en los estudiantes que requieren de conocimientos actuales y que sirvan para el futuro y asegurar el éxito en el proceso enseñanza. La tarea del docente con las exigencias actuales en todo momento se encuentra con los imprevistos. Como los eventos externos o alguna noticia que motiva la reformulación de la práctica cotidiana. Para tener flexibilidad necesaria se necesita planificar las actividades con programas claros y proactivos.

En las páginas del Ministerio de Educación en el 4to. año (2013). Señala que “la planificación permite organizar y conducir los procesos de aprendizajes necesarios para la consecución de los objetivos educativos” (Pág. 164).

Muchas veces sea a percibido al proceso educativo y a los instrumentos de planificación únicamente como exigencia para empezar un periodo, es

el momento que el docente, interiorice y de de importancia al recurso que facilita y ayuda a organizar su trabajo en tiempo y recurso.

Además, la planificación didáctica permite reflexionar y tomar decisiones oportunas, tener claro qué necesidades de aprendizaje tienen los estudiantes, que se debe llevar al aula y como se puede organizar las estrategias metodológicas a seguir en el desarrollo de proyectos para un aprendizaje del buen vivir y dando atención a la diversidad. Otro punto importante de la planificación didáctica es la preparación del ambiente de aprendizaje que permite que los docentes diseñen situaciones en que las interacciones de los estudiantes surjan espontáneamente y el aprendizaje colaborativo pueda darse mejor.

Para el éxito de las actividades curriculares, estas deben ser planificadas denotando así la flexibilidad y la adaptación de cambios permanentes según la situación requerida. Toda actividad programada y puesta en marcha necesita de monitoreo constante, verifica, replantea y ajusta todos los elementos con la finalidad de que los/as docentes alcancen el dominio de las destrezas con criterio de desempeño.

Fundamentación Legal

De acuerdo a la fundamentación legal, es necesario recalcar de lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador aprobado en año 2008. La Ley Organiza de Educación Intercultural y demás cuerpos legales que sustentan este trabajo investigativo.

Constitución de la República del Ecuador 2008

Sección quinta: Educación

Art. 26.- La educación un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política Pública y de la inversión estatal, garantía de la

igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, la familia y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco de respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez, impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz, estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física. La iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano que constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

La educación responderá al interés público y no estará al servicio de interés individual y corporativo. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalencia. Es el derecho de todas las personas interactuar entre cultura y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
TÍTULO 1: DE LOS PRINCIPIOS GENERALES
CAPITULO ÚNICO
DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES

Art. 2.- Principios- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos,

conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo.

Derecho de la educación

Sección octava

De la educación

Art. 66.- La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del estado, la sociedad y la familia, área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos.

La educación, inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción, estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz.

La educación preparará a los ciudadanos para el trabajo y para producir conocimiento. En todos los niveles del Sistema educativo se procurará a los estudiantes prácticas extracurriculares que estimulen el ejercicio y la producción de artesanías, oficios e industrias.

Por lo expuesto, se considera que los/as docentes reciban la preparación adecuada a través del Estado, u otros organismo competentes para atender a las necesidades de los establecimientos educativos, para que dentro de los plazos requeridos y a una planificación adecuada se realicen los seminarios talleres de preparación académica y que los

dicentes puedan asumir la responsabilidad de prepararse adecuadamente para poder realizar sus actividades curriculares.

Desarrollo de la variable independiente

Manual de control de actividades curriculares

Si bien en el presente documento se detallan los aspectos mínimos que deben observar los Directores de los Centros Educativos, el Control de las actividades curriculares debe entenderse como implícito en el quehacer diario de las Instituciones Educativas y no como una responsabilidad tarea adicional que el Director debe cumplir.

Ministerio de educación y cultura 2010 “En este sentido, se entenderá que un efectivo sistema de control de las actividades curriculares es aquel que apoya y propicia el logro de los objetivos del Centro educativo y del Ministerio de educación en general; es decir, un sistema de control parte de la existencia de objetivos y metas claras y que estas sean del conocimiento de todo el personal docente y administrativo” Pág. 11.

Es por ello que a lo largo del presente manual se hace referencia al Plan de Mejoramiento Continuo, como el instrumento que deben adoptar las instituciones educativas para ejecutar el proceso de planificación estratégica, con la ventaja de que el mismo está articulado con el presente manual.

Al implementar un sistema de control orientado al logro de los objetivos estratégicos del centro educativo, se minimiza el riesgo de establecer actividades de control desarticuladas y desproporcionadas que más bien pueden desorientar la gestión de los recursos hacia actividades que no generan valor a los procesos y al cumplimiento de los objetivos.

Así las cosas, el Sistema de Control de las actividades curriculares en el Colegio Fiscal Félix Sarmiento Núñez del cantón Santa Elena, debe ser gestionado en el quehacer de las actividades diarias de los docentes en la Institución; en ese contexto el presente documento lo que pretende es sistematizar y estandarizar las acciones y documentación que debe generarse y facilitar el proceso de rendición de cuentas en materia de control.

La planificación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

El principal objetivo del control de las actividades de los docentes es de fortificar el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, es decir que la información incluida en las programaciones servirá de ayuda directa en el proceso, y está a la vez mejoran las deficiencias, y así lograr la calidad en la educación de los/as estudiantes.

La planificación es la más importante para ver la calidad con que el maestro realiza su labor, de esto depende el éxito o el fracaso de los procesos, donde se puede notar la buena programación, es fundamental para una educación eficaz, y esto indica en qué medida los/as estudiantes han alcanzado los objetivos establecidos.

Mediante la correcta aplicación de la planificación, se puede conocer si los docentes han cambiado su accionar. STONE, Martha. (2008), manifiesta: **“El proceso de la planificación del docente, incluye una serie de acciones relativas que busca incrementar la eficiencia del aprendizaje de los/as estudiantes, aprendiendo en gran parte de la calidad de información que se tramita” (Pág. 21).**

Dada la importancia que tiene la planificación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es de suma jerarquía que los/as docentes conozcan el procedimiento del desarrollo de las actividades curriculares,

que establece el Ministerio de educación, refiriéndose a un modelo, donde los puntos de referencia para realizar la planificación son relativos. (o sea se deja en libertad que el docente planifique como mejor le parezca).

Docencia: Un mundo de ventajas

Cuando se habla de las actividades educativas, se necesita partir desde los principios que orientan la acción educativa en nuestra institución, estamos pensando en el currículo general que tiene la institución. Ya sabemos, por lo antes dicho, nuestros esfuerzos docentes deben estar orientados a que el estudiante logre un grado determinado de aprendizaje previamente definidos por cada carrera a través del perfil y el plan de estudio que se propone a conseguir.

Los aprendizajes llegan al docente a través de los resultados del aprendizaje de cada programa en las diferentes asignaturas, por lo tanto Éste se convierte en el documento oficial que contiene todos los lineamientos expresados anteriormente.

Ventajas de planear la docencia

La organización entendida como una actividad dinámica y flexible que requiere de una revisión permanente, reflexión y adaptación de lo que se hace para guiar la enseñanza nos entrega las siguientes ventajas:

- Permite mejorar con base en el conocimiento y la experiencia, ya que los cambios van incorporando a medida que prueba y analiza lo programado.
- Admite hacer conciencia de lo que queremos, como y para que Traza el rumbo dándole mucho sentido a nuestra acción.

- Ofrece la posibilidad de entregar una estructura y secuencia didáctica estructurada, donde convergen todos los elementos, sin centrar la atención sólo en los contenidos como a veces se observa.
- Brinda seguridad sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos a la par de maximizar el tiempo y recursos.
- Anticipa lo que necesitamos para hacer uso racional y justificado
- Concede prioridades para la toma de decisiones sin perder el objetivo central de lo que se piensa hacer.
- Consiente adaptar la enseñanza a las particularidades de la situación educativa, considerando la diversidad que se presenta
- Ayuda llevar una articulación entre el trabajo de los contenidos, habilidades, destrezas, actitudes, valores de forma integral.
- A nivel institucional, nos permite consolidar el proyecto educativo en el sentido de recuperar y sistematizar las actividades que nos llevarán al cumplimiento

Proyección en detalle

La proyección en detalle tiene por objetivo profundizar los aspectos que fueron diseñados en la planificación de actividades curriculares ampliada, de esta forma permite fijar la atención en un resultado de aprendizaje en particular a detallar:

- Las actividades que el estudiante tendrá que realizar en clase deben ser orientadas por los docentes.

- Los recursos y materiales concretos que deberá proveer el docente
- Las evaluaciones necesarias para controlar el proceso y cumplir con el resultado de aprendizaje esperados en el tiempo.
- Considerar las condiciones de las y los estudiantes en todo lo que concierne al desarrollo de las actividades.
- Asumir la responsabilidad y cumplir con el propósito de las actividades a desarrollarse en clase.

Desde esta perspectiva se considera proyección en detalle la preparación de cada clase.

Es muy importante recordar que...

- La proyección en detalle debe ser adaptada permanentemente de en base al diagnóstico que el docente realiza al inicio del periodo.
- Se debe monitorear de manera constante la recepción, comprensión motivación, responsabilidad de las actividades propuestas, tomando decisiones de ajuste constante.
- La planificación de actividades en detalle es una herramienta de trabajo de carácter personal que no debe transformarse en un hacer administrativo y dar respuesta a la necesidad de mejorar la labor del docente.
- Las actividades curriculares deben estar orientadas al desarrollo del proceso educativo, donde se visualice el eje central de la formación en el Colegio Félix Sarmiento Núñez, “educación centrada en el estudiante”.

Rendimiento académico de los docentes

En nuestra sociedad; un mundo globalizado, con avances tecnológico y competitivo busca la calidad y calidez en la educación ecuatoriana, tanto para la educación secundaria como la superior la misma que no se puede quedar con rendimientos insuperables, en la enseñanza aprendizaje hay que pensar en las perspectivas de nuevas paradigmas.

Las instituciones educativas actualmente velan por los cambios, es decir deben de pasar de la inercia a la acción y a la elaboración de nuevas propuesta. El cambio debe ser cotidiano en las Instituciones, donde es necesario que los agentes adopten una actitud de transformación y asumir retos, es decir tener una visión importante de la tarea educativa, de las herramientas y técnicas metodológicas para aplicar en los nuevos avances.

El rendimiento académico es un indicador del éxito, frente a las demandas sociales, por ello surge en los adolescentes como un medio fundamental para alcanzar metas y aun mundo laboral, profesional

Entonces para los/ as docentes es tarea primordial el enfoque de búsquedas de mejoraras en los programas a llevarse a cabo, cada periodo, así mismo se consideran las exigencias del medio para los/as estudiantes que las actividades curriculares y extracurriculares estén orientadas para desarrollar potencialidades.

El desempeño del docente en el aula

“Cuando se habla de “desempeño” se refiere al ejercicio práctico de una persona que ejerce las obligaciones inherentes a su profesión. En este sentido de la Cruz Quintanilla, Luis (2007) manifiesta: **“la evaluación del desempeño del docente hace referencia al proceso evaluativo de las**

prácticas que ejercen los maestros y maestras, en relación a las obligaciones inherentes a su profesión y cargo” (Pág. 23)

El desempeño laboral califica la calidad profesional, con la que se espera calificar el buen funcionamiento, dando lugar que se pueda medir cualidades: hombre, mujer, conductas en el trabajo, puntualidad, comportamiento, disposición para el trabajo, puntualidad, comportamiento, disposición para el trabajo, disciplina, compromiso institucional, desarrollo pedagógico e innovación.

El desempeño docente hace referencia, no solo al tipo de actividad económica que realiza, sino al tipo de servicio público que presta a la relevancia de este servicio en relación con el desarrollo de la sociedad y del género humano, sino también a la necesidad educacional y calidad profesional con la que se espera superar.

Choreque Chunga, Sigfredo (2006). “El docente es un profesional que debe poseer dominio de un saber específico y complejo (el Pedagógico). Que comprende los procesos en que está inserto, que decide con niveles de autonomía sobre contenidos, métodos y técnicas, que elabora estrategias de enseñanzas de acuerdo a la heterogeneidad de lo/as estudiante, organizando contexto de aprendizajes, interviniendo de distintas maneras para favorecer procesos de construcción de conocimientos desde las necesidades particulares de cada uno de sus estudiantes” (Pág. 11).

La misión del docente es construir al crecimiento de los/as estudiantes, desde los espacios estructurados para la enseñanza buena y sistemática, al desarrollo integral de las personas. Su función es medir y asistir en el proceso por el cual los/as estudiantes desarrollan sus conocimientos, capacidades, destrezas, actitudes y valores, en el marco de un

comportamiento que valora a otros y respecta los derechos individuales y sociales.

Según el Pronafcap (2009) “**el perfil del profesor de educación se debe trabajar desde un enfoque profesional docente para el desarrollo de tres dimensiones: personal, pedagógico y social comunitaria**” (Pág. 1)

La dimensión personal permite a los/as docentes profundizar en el conocimiento de sí mismo y optimizar su desarrollo como persona profesional. La dimensión pedagógica permite al docente responder a los retos cambiantes de la realidad educativa y solucionar los problemas de desempeño en el cumplimiento de su rol de educador profesional. En las competencias de esta dimensión priman los dominios disciplinarios y pedagógicos de la comunicación.

Las competencias de la dimensión social comunitaria surgen en respuesta a las necesidades de carácter socio cultural de la educación.

Los/as docentes deben tener en cuenta tres dominios: el saber pedagógico, que consiste en el conocer, hacer y actuar que pone al profesor en condiciones de comprender y transformar el fenómeno educativo.

Las disciplinas orientadas a profundizar el saber que conforma los sistemas de la ciencias sociales, naturales, humanas y el manejo de los métodos y normas para la investigación en atención a la naturaleza de los contenidos de la disciplinas.

Conocimientos de los/as estudiantes y la comunidad con característica propias como personas en proceso de aprendizaje, estado nutricional,

maduración neurológica, emocional de tal manera que pueda reconocer su diversidad y atenderlos respetando las diferencias.

El rendimiento escolar es un indicador para valorar la calidad de los sistemas educativos

El rendimiento escolar, es entendido como una medida de las capacidades correspondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido en el desarrollo de una formación.

De la misma forma, refiriéndose al rendimiento como la capacidad de responder satisfactoriamente frente a los estímulos educativos, susceptibles de ser interpretado según objetivo o propósito educativo pre-establecido. Este tipo de rendimiento puede ser entendido en relación con un grupo social que fija los niveles mínimos de aprobación ante un determinado grupo de aptitudes.

Según Hernán y Villarroel (1987). “El rendimiento escolar se define en forma operativa y táctica afirmando que se comprende el rendimiento previo como el número de veces que el estudiante ha repetido uno o más cursos” (Pág.)

Así. Reyes 2007 define al rendimiento académico o efectividad escolar como “el grado de logro de los objetivos establecidos en los programas oficiales de estudio” (Pág. 26)

La educación es un hecho intencionado y en términos de calidad de la educación del proceso educativo que busca permanentemente mejorar el rendimiento escolar alcanzado por el estudiante, para el sistema educativo es importante dicho indicador.

Sin embargo, en el rendimiento de los/as estudiantes intervienen variedades externas al sujeto, como la calidad del desempeño del docente en el contexto social, familiar, institucional, etc. Las actividades que realiza el docente deben tener entusiasmo, motivación.

El rendimiento parte de la persona que es responsable de sus actos. En tanto que los méritos hacen notar que las actividades se desarrollan con responsabilidad

Influencia del Maestro en el rendimiento del estudiante

Muñoz Izquierdo, 1979 “La mayoría de estudios que se han hecho para determinar cuáles son los factores que inciden en el rendimiento escolar, coinciden en el papel y la actitud del maestro son claves tanto en el rendimiento como en el rezago o fracaso escolar del estudiante. (Pág. 6)

Alunas afirmaciones que se derivan de dicho estudios y estas son:

- El atraso escolar genera una actitud negativa del maestro con respecto al alumno, lo que a su vez genera en el alumno frustración y actitudes que refuerzan al retraso escolar.
- En general, los maestros se muestran indiferentes hacia los retrasos pedagógicos, tendiendo más bien a reforzar a los más aventajados. Son pocos los que prestan ayuda sistemática para compensar a los con problemas de atrasos.
- La relación social y afectiva que el profesor establece con las y los estudiantes tiene una influencia central en el alto rendimiento, más que en la calidad.

- Los maestros más afectivos son los que tienen expectativas altas de éxitos respecto a las y los estudiantes, hacen conciencia de las necesidades y sentimientos y dan mayor importancia a la dedicación de tiempo especial a los niños rezagados.
- Los/as tienden a realizar diagnósticos apresurados sobre los problemas de aprendizajes de los/as jóvenes, para enfatizar la información.
- El profesor percibe al reprobado como "defectuoso" y al no reprobado con un perfil más favorable (perseverante, inteligente, atento, disciplinado).

El estudio realizado por Barriga y Vadelón, (2008) **“con el objetivo de medir el rendimiento escolar en el primer grado en cuanto a matemáticas, lenguaje y actitudes, concluyó que”** (pág., 50):

- Cuanto más democrática y afectuosa es la conducta del maestro, mejor es el rendimiento de los alumnos en las distintas áreas del conocimiento.
- Maestros con actitudes favorables al cambio, la crítica, el diálogo, la autonomía, la democracia, la cooperación y el sentido obtienen resultados positivos de sus estudiantes.
- A mayor capacidad verbal del docente, mayor rendimiento en lenguaje.
- La mayor capacidad numérica del docente está relacionada con un mayor rendimiento en matemáticas y lenguaje, aunque no en actitudes.

- La satisfacción laboral de los docentes influye positivamente en los resultados de las áreas de estudio.
- No se encontró correlación entre los conocimientos teóricos – metodológico del docente y rendimiento escolar en el área respectiva.
- Existe una asociación negativa entre años de experiencias en los docentes y el rendimiento actual.

A partir de estos resultados, el estudio propone como política de formación docente:

- Promover entre los maestros el desarrollo de aspectos latitudinales afectivos, y cognitivos
- Lograr que la conducción autoritaria desaparezca
- Resaltar en la formación del docente en ejercicio de aptitudes verbales.
- Revalorar el estatus social y la formación de los docentes
- Establecer como criterio de formación, selección y evaluación docente la relación maestro-alumno.

1.5.2. Marco conceptual

- **Autodesarrollo.-** Este puede conseguirse con estudio trabajo y actualización, implica importante sentido de responsabilidad. Compromiso de una persona para pensar y decidir por sí misma. Eso

implica ventajas para nuevas habilidades, repetición de acciones para mejorar los hábitos y competir.

- **Autonomía.-** Libertad en la toma de decisiones. Potestad que dentro del estado pueden gozar entidades suyas para regirse. Facultad o poder de una entidad territorial integrada en otra superior para gobernarse de acuerdo a sus propias leyes y organismos.
- **Conductista.-** Doctrina psicológica que se basa en el estudio de las manifestaciones externas de conducta. Atribuye todo el campo de adaptaciones humanas.
- **Contexto.-** Serie del discurso, hilo de la narración y de la historia, o conjunto de circunstancia en que se halla algo especial. El conjunto de circunstancias en las cuales se produce el mensaje.
- **Correctivo.-** Acción encaminada a mejorar una conducta determinada. Se realiza para solucionar fallas o anomalías detectadas y que requieran de una solución urgente o planificada.
- **Currículo.-** Plan de estudio que permite referirse al conjunto de experiencias de un sujeto, entre ellas: laborales, educacionales y vivencias. El currículo resulta un requisito casi ineludible a la hora de presentarse para solicitar.
- **Destrezas.-** habilidad con que se hace una cosa, cualidad de diestro o hábil. Es una capacidad de una serie de elementos o de un conjunto solido guiado por la imaginación.
- **Diversidad.-** Diferente que no es igual, de distinta naturaleza, especie.

Se refiere a la diferencia y variedad de elementos. Es una noción que hace referencia a la diferencia, variedad, abundancia de cosas distintas.

- **Ergonomía.-** Proviene del vocablo griego que se refiere al estudio de datos biológicos y tecnológicos que permiten la adaptación entre el hombre y las máquinas. Disciplina tecnológica que trata del diseño de lugares de trabajo, herramientas y tareas que coinciden con las características fisiológicas.
- **Evaluación de calidad.-** Proceso general, que se describe como la diferencia entre las expectativas y percepciones. Habitualmente se utilizan modelos de calidad o referenciales, que permiten estandarizar el proceso de evaluación y resultados para determinar las causas que provocan problemas.
- **Evaluación Psicopedagógica.-** Proceso constante y sistemático, con el que se puede apreciar el grado de desarrollo y de las modificaciones que se producen como consecuencia de la interacción del mismo con el medio natural y social que brinda la oportunidad de conocer las necesidades educativas especiales de los/as docentes.
- **Lineamiento.-** Tendencia, dirección o un rasgo característico de algo. Es el camino a realizar, determinada actividad o tomar alguna decisión, basado en los principios y fundamentos normativos.
- **Metodología.-** Procedimiento que se usa para hacer algo, modo ordenado de actuar, libro que recoja las reglas y los ejercicios para enseñar, aprender. Conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen una investigación.

- **Modelo pedagógico.**- Paradigma o plan que puede utilizarse para dar forma a un currículo, para seleccionar materiales de instrucción y para guiar las actividades del docente.
- **Perseverancia.**- Mantenerse constante en una actitud, una opinión o en una acción, permanecer una cosa por largo tiempo o de manera permanente en un determinado estado o circunstancia. Valor que radica en la resolución y el esfuerzo que se emplea para alcanzar una meta u objetivos.
- **Vulnerables.**- Estar en desventajas ante determinadas situaciones. Puede ser dañado o herido. Capacidad disminuida de una persona que no puede resistir los efectos.

1.6. Formulación de Hipótesis y variables.

1.6.1. Hipótesis General

- El diseño de un manual de control de las actividades curriculares contribuirá al desempeño eficiente de las funciones que realiza el docentes del colegio Fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la Provincia de Santa Elena.

1.6.2. Hipótesis Particulares

- Si el docente del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez realiza en función del contenido académico, se fortalecerá el proceso enseñanza – aprendizaje
- La implementación de normas de control de las actividades curriculares que desarrollan los docentes, facilitará el proceso de elaboración de programas de estudio en la Institución.

- La selección del personal calificado para que realice las actividades de control curriculares, contribuirá a la aplicación de las normas establecidas en él.
- La implementación de un plan de capacitación acorde a los conocimientos de los docentes contribuirá a la eficaz labor de maestros del siglo XXI.

1.6.3. Variables e Indicadores

1.6.3.1. Variable Independiente

- Manual de control de actividades curriculares

1.6.3.2. Variable Dependiente

- Rendimiento académico de los docentes

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla N° 1.1

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>INDEPENDIENTE: Manual de control de las actividades curriculares:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control de las actividades educativas ▪ Planificaciones ▪ Registro de asistencia ▪ Evaluaciones periódicas ▪ Aplicación de las actividades planificadas ▪ Docentes comunicativos con sus estudiantes. ▪ Respeto y ayuda entre compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación actualizada. ▪ Control diario ▪ Docentes ▪ Directivos ▪ Padres ▪ Estudiantes.
<p>DEPENDIENTE: Rendimiento académico de los docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rendimiento académico. ▪ Evaluación periódica de autoridades ▪ Responsabilidad en el trabajo diario. ▪ Mejoramiento en calidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tareas ▪ Evaluaciones ▪ Autoestima ▪ Personalidad ▪ Motivación ▪ Innovación ▪ Responsabilidad ▪ Control

ELABORADO POR: Lcda. Ruth Romero Vaca – Lcda. Mercy Ramírez Tigero

OPERACIONALIZACIÓN

Hipótesis General: El diseño de un manual de control de las actividades curriculares contribuirá al desempeño eficiente de las funciones que realiza el docentes del colegio Fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la Provincia de Santa Elena.

Tabla N° 1.2: MANUAL DE CONTROL

CATEGORÍA	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Manual de control de actividades	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartilla ilustrativa que sirve como apoyo para el control de las actividades curriculares de los docentes del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Control ▪ Actividades ▪ Docentes ▪ Rendimiento académico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desconocimiento de factores que intervienen en el rendimiento académico de las actividades en los docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Consideras que el manual de control de las actividades curriculares fortalecerá el rendimiento académico de los docentes <p style="text-align: center;">Siempre () Casi siempre () A Veces () Nunca ()</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica: Encuesta ▪ Instrumento: Cuestionario ▪ Directivo, Docentes, estudiantes. <p>NOTA: Ítem 3 de Docentes</p>

ELABORADO POR: Lcda. Ruth Romero Vaca – Lcda. Mercy Ramírez Tigreiro

Hipótesis Particular 1: Si el docente del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez realiza en función del contenido académico, se fortalecerá el proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla N° 1.3: ACTIVIDADES CURRICULARES

CATEGORÍA	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Actividades Curriculares	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Principios, criterios y procedimientos que figuran la forma de actuar del docente en relación con la programación, implementación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educativa ▪ Formativa ▪ De planificación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades que deben cumplir los docentes de acuerdo a las planificaciones que realicen en un determinado periodo académico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Cumple con la presentación de las actividades curriculares de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma de la institución educativa? Siempre () Casi siempre () A Veces () Nunca () 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica: Encuesta ▪ Instrumento: Cuestionario ▪ Directivo, Docentes, estudiantes. <p>NOTA: Ítem 10 de Docentes</p>

ELABORADO POR: Lcda. Ruth Romero Vaca – Lcda. Mercy Ramírez Tigrero

Hipótesis Particular 2: La implementación de normas de control de las actividades curriculares que desarrollan los docentes, facilitará el proceso de elaboración de programas de estudio en la Institución.

Tabla Nº 1.4: NORMAS DE CONTROL

CATEGORÍA	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Normas de control	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Leyes, reglamentos, disposiciones, que se estipulan en una institución para que sean acatadas por todos sus miembros en detrimento de ser sancionados si éstas no se cumplen. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educativas ▪ Sociales ▪ Afectivas ▪ Cognitivas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gusto de superación por que se cumpla lo estipulado en las leyes de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa apegada a las normas de control que rigen en el Colegio? <p style="text-align: center;">Siempre () Casi siempre () A Veces () Nunca ()</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica: Encuesta ▪ Instrumento: Cuestionario ▪ Directivo, Docentes, estudiantes. <p>NOTA: Ítem 10 de Estudiantes.</p>

ELABORADO POR: Lcda. Ruth Romero Vaca – Lcda. Mercy Ramírez Tigero

Hipótesis Particular 3: La selección del personal calificado para que realice las actividades de control curriculares, contribuirá a la aplicación de las normas establecidas en él.

Tabla N° 1.5: SELECCIÓN DEL PERSONAL

CATEGORÍA	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Selección del personal	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso por el cual una persona es evaluada para conocer su grado de preparación, en este caso académico, pedagógico, intelectual, para que pueda estar apto para enseñar a niños/as que están bajo su cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educativa ▪ Social ▪ Afectiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estándares que deben cumplir los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Sus Profesores son evaluados de acuerdo a los estándares de calidad que pregona el Ministerio de Educación? <p style="text-align: center;"> Siempre () Casi siempre () A Veces () Nunca () </p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica: Encuesta ▪ Instrumento: Cuestionario ▪ Directivo, Docentes, estudiantes. <p>NOTA: Ítem 3 de Estudiantes</p>

ELABORADO POR: Lcda. Ruth Romero Vaca – Lcda. Mercy Ramírez Tigrero

Hipótesis Particular 4: La implementación de un plan de capacitación acorde a los conocimientos de los docentes contribuirá a la eficaz labor de los maestros del siglo XXI.

Tabla Nº 1.6: POTENCIAL DE LOS DOCENTES

CATEGORÍA	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Potencial de los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conjunto de habilidades que el docente emplea en el proceso de enseñanza-aprendizaje a favor de los estudiantes, buscando siempre el bienestar de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educativa ▪ Pedagógica ▪ Motivación ▪ Calidad de la educación 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificaciones periódicas. ▪ Respeto entre compañeros. ▪ Relaciones cordiales ▪ Aulas equipadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Se debe conocer el potencial de los docentes para proponer un plan de capacitación que ayude a mejorar las habilidades de docencia. <p style="text-align: center;"> Siempre () Casi siempre () A Veces () Nunca () </p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica: Encuesta ▪ Instrumento: Cuestionario ▪ Docentes. ▪ Estudiantes ▪ Directivo, Docentes, estudiantes. <p>NOTA: Ítem 8 de Estudiantes</p>

ELABORADO POR: Lcda. Ruth Romero Vaca – Lcda. Mercy Ramírez Tigrero

1.7. Aspectos Metodológicos de la investigación.

1.7.1. Tipo de estudio.

En el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez de la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena surge el problema en la planificación de las actividades escolares, esto se debe a la falta de un manual de control interno en el sistema educativo; a partir de un análisis que se realizó por la necesidad que tiene la institución de mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje de los/as estudiantes, se puede elaborar un instrumento que sirva para mejorar el rendimiento académico.

Investigación Exploratoria.

Según esta investigación, vamos a explorar la conducta del desempeño docente de acuerdo a las actividades que él realiza en el aula, del Colegio Fiscal Dr. "Félix Sarmiento Núñez" de la Provincia de Santa Elena, que cuenta con ciclo básico y bachillerato.

Investigación Descriptiva

De igual forma se realizará una descripción de las actividades que se efectúan, para poder aplicar una evaluación periódica y de esta manera establecer las metas propuestas y que da a conocer el grado de cumplimiento en un determinado tiempo.

Investigación Documental

Todas las investigaciones científicas se han especificado de tal forma que el correspondiente marco teórico de este trabajo investigativo que se realiza en el Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez es consultado en diferentes fuentes bibliográficas tales como textos, páginas web, revistas,

periódicos, libros; con el único propósito de respaldar teóricamente a la variable dependiente e independiente, objeto de nuestra tesis desde el ámbito epistemológico, axiológico y praxiológico, a través de pruebas afirmativas, fuerte y definitivas; todos estos argumentos están apoyados en la ciencia.

Investigación de Campo

Esta investigación también está basada al tipo de campo obtenido testimonios evidentes fundados en observaciones de información receptada de los/as docentes Colegio Fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la Provincia de santa Elena del Cantón Santa Elena, que cuenta con el ciclo básico y el bachillerato.

En el cual se considera directamente la realidad existente del colegio siendo la institución el espacio donde se identificó el problema, el lugar donde se hallan los directivos y los involucrados directamente en la investigación de los docentes.

Investigación Aplicada

Esta información ha permitido identificar el problema, que en sí ya es práctico y fácil de sustentarlo, el que tiene como objeto guiar en función al rendimiento académico como conducto para notar la calidad educativa, formulada a través de la aplicación de un instrumento de control de las actividades de los docentes, para lograr el cambio que se espera ver en la institución, motivo de investigación que nos permitió hacer encuesta para lograr objetivos en lo que se refiere al control de actividades curriculares.

▪ **SEGÚN EL ALCANCE**

Investigación Cualitativa- Cuantitativa

Este trabajo se ha definido como cualitativo-cuantitativo, es cuantitativa porque se ha hecho empleo de técnicas cuantitativas en el momento que se designó un número a la tabulación a los datos originarios de las encuestas utilizadas en las muestras de los docentes, la información que aparece en forma de cuadro de frecuencia y porcentajes de gráficos circulares. Se complementa a la investigación cuantitativa.

La investigación cualitativa que son los resultados obtenidos en la tesis cuantitativa el cual se ha transformado en una investigación cualitativa por que revela a los gráficos estadísticos que lo encontramos en el capítulo II, lo que nos motiva a buscar ese instrumento de control en la elaboración de la planificación, solo con la intención de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según la metodología cualitativa esta investigación reflejan datos cualitativos porque se basa en cortes metodológicos asentados en principios de las y los docentes, que demuestran la interacción social, y comportamiento humano y las razones que lo gobiernan.

Investigación Prospectiva

PAZMIÑO, Iván. (2009) “Este modelo investigativo permite dirigir la atención hacia una propuesta de, cambio como alternativa, posibles de aplicar a plazo, tratando así de cambiar los modelos mentales en los docentes para brindar los adecuados instrumentos de control en la elaboración de los planes anuales y diarios logrando el desarrollo integral y cumplir con objetivos institucionales educativos” (Pág. 3).

Bajo este contexto se busca cambios sustanciales que den una mejor imagen al Colegio motivo de esta investigación que busca los esfuerzos necesarios con alternativas de cambios que nos lleven a mejorar el desempeño en los/as docentes para elevar el potencial de la educación que sirva para las y los estudiantes.

Investigación Descriptiva –Analítica.

La investigación descriptiva, permite describir un suceso, fenómeno o causas que se investiga dentro de un periodo de determinado, de los resultados, para el respectivo análisis de estudio.

Este manual es de tipo descriptivo-analítico que da oportunidad de conocer irregularidades como el problema que es el objeto de estudio a los factores causantes, que inquietan a los docentes, en el desarrollo de las actividades curriculares. La aplicación de un manual de procedimientos, en donde se realizará controles periódicos de toda actividad dentro de la institución Dr., “Félix Sarmiento Núñez” de la Provincia de Santa Elena del Cantón Santa Elena.

1.7.2. Métodos de Investigación

Las actividades curriculares nos permite conocer a través de los métodos la situación actual de los docentes del colegio fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” en la elaboración de los planes anuales y diarios para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Método Inductivo

El método inductivo nos enseña que si se observan los hechos particulares los cuales hacen dar cumplimientos a lo general, o de una parte específica al todo del que forma parte.

Se ha considerado que en la investigación realizada, se ha hecho uso del método inductivo porque es un proceso de razonamiento lógico que inicia con la observación de los casos particulares (control de evaluación), para luego determinar las causas del proceso enseñanza-aprendizaje en los/as estudiantes el cual hace referencia a un hecho preciso.

Se escogió la aplicación de este método por considerarse el más idóneo y porque conlleva situaciones de lo particular a lo general, el mismo que se realizó las debidas observaciones en el Colegio, para luego elaborar las preguntas de las encuestas y posteriormente su tabulación donde se obtuvo datos importantes que conlleven a la propuesta.

Método Deductivo

Es un método que aplica de lo general a lo particular de las leyes y de los principios, previamente formados. Empleamos este método al momento de buscar las variables dependiente e independiente en variables más específicas y así aplicarlas en ese caso particular la aplicación de un instrumento de control en la elaboración de la planificación para mejorar el sistema y lograr alcanzar el cambio tanto esperado en la Institución.

Para luego verificar el hecho en la validez a través de la aplicación de los procesos adquiridos.

Método Científico

El método científico persiste cuando encontramos la información requerida que sirve para sugerencias, recomendaciones y en la elaboración de la propuesta o alternativa de solución en relación a la identificación e incorporación de métodos y técnicas del tema:

Diseño de un manual de control en las actividades Curriculares para fortalecer el Rendimiento Académico de los docentes del Colegio fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la provincia de Santa Elena.

1.7.3. Fuentes y Técnicas para la recolección de información

En el presente trabajo de investigación se utilizarán las siguientes técnicas de investigación que permitirán obtener datos con relevante grado de confiabilidad.

Fuentes Primarias:

Las principales fuentes que se considerarán serán la observación y la encuesta, esto permitirá obtener información precisa de los involucrados en este manual.

La Observación:

Dentro de este contexto se procederá a realizar evaluaciones de las actividades curriculares desarrolladas por las y los docentes, dentro del salón de clase y de esta manera poder tener más información en cuanto a la aplicación del manual de actividades curriculares que se aplicará en la Institución, logrando de esta manera afianzar los datos obtenidos a través de la encuesta.

La Encuesta:

Se diseñará en base a la operacionalización de las variables, estará dirigida a los/as docentes de educación básica y bachillerato del Colegio Fiscal Félix Sarmiento Núñez del cantón Santa Elena.

El resultado obtenido de las encuestas permitirá saber de dónde partir y bajo qué instancias se planteará la problemática para determinar las acciones apropiadas que permitan aplicar el manual de control de las actividades curriculares de los docentes para optimizar la calidad de la educación.

La entrevista:

Se la realizará a la Rectora encargada de la Institución Lcda. María Villao Rodríguez; para su ejecución se requerirá del apoyo de materiales como grabadora de audio a fin de archivar estas memorias y poderlas plasmar en el documento final de la tesis a manera de resumen, o en su totalidad según la trascendencia de los temas a ser abarcados (Ver Anexo 1).

Es importante considerar que para evitar improvisaciones o direccionar la entrevista a ámbitos no relacionados al tema se elaborará una guía de entrevista que será de gran ayuda para establecer con éxito el trabajo.

Fuentes Secundarias:

Dentro de las fuentes secundarias se menciona a la Ley Orgánica de educación Intercultural, textos de diseño curricular, investigaciones de autores relacionados sobre manuales de controles internos de Instituciones educativas.

Población y Muestra

Población

La población docente con la que cuenta el Colegio fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la Provincia de Santa Elena, en la educación básica

superior y bachillerato, está conformado por 23 docentes, 247 estudiantes, un directivo.

Tabla N° 1.7. Población

Nº	POBLACIÓN	CANTIDAD
1	AUTORIDADES	1
2	DOCENTES	23
3	ESTUDIANTES	247
	TOTAL	271

FUENTE: Colegio fiscal Dr. "Félix Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Lcda. Ruth Romero Vaca – Lcda. Mercy Ramírez Tigreiro

Muestra

Para conocer la muestra de esta investigación se aplicará la siguiente fórmula con la población finita de los estudiantes, no así con los docentes.

Por el numero

Muestra para Estudiantes

$$n = \frac{N}{e^2(N - 1) + 1}$$

$$n = \frac{247}{0.05^2(247 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{247}{0.0025 (246) + 1}$$

$$n = \frac{247}{1,615}$$

$$n = 152.94$$

n = De acuerdo a la fórmula aplicada se determina 153 encuestas.

1.7.4. Tratamiento de la información de control de actividades

Una vez establecido la problemática existente en el Colegio Fiscal Félix Sarmiento Núñez, el desempeño de las actividades curriculares de los/as docentes , se revisarán y analizarán los resultados obtenidos a través de la aplicación de las encuestas; la que determinará la aplicación de un manual de control de las actividades curriculares que sirven para optimizar, rendimiento académico de los docentes, que admitan que están o tienen falencias, las cuales se deben mejorar para el potencial de los/as estudiantes obteniendo seguridad de superar dificultades y motivándolos a ser mejores cada día.

Para los instrumentos de investigación se aplicarán el levantamiento de la información, cuyo procedimiento de aplicación se halla contenida, los datos recopilados, conlleven a establecer las incidencias de cada interrogante al problema.

Con los datos de tabulación se elaborarán tablas para la representación de la información y gráficos que mostraran los resultados a partir de la hipótesis planteada en la investigación.

1.8. Resultados e impactos esperados.

La aplicación de un manual de control de las actividades curriculares de las y docentes, permitirá la recuperación pedagógica, la misma que atenderá caso bajos rendimientos en el Colegio Fiscal Félix Sarmiento Núñez, este manual de gran valor educativo, porque a pesar de ser un tema del que se habla mucho en la actualidad, en la práctica están empleando las herramientas necesarias para superar esta problemática que afecta directamente al aprovechamiento los/as estudiantes con déficit académico.

La elaboración del manual de control de actividades curriculares, aspira a que los docentes desarrollen las actividades, poniendo en práctica nuevas estrategias o actividades pedagógicas, que permitan alcanzar los objetivos propuestos por cada uno de la comunidad educativa, establece en sus documentos curriculares que deben ser controlados por las autoridades respectivas, como la recepción de documentos de programas, planificaciones, controles de asistencias, informes de anomalías, reportes mensuales, cronogramas de actividades extracurriculares, entre otros documentos importantes en el desarrollo académico del establecimiento Educativo, además todos los/as docentes aplicarán estrategias para elevar el potencial de los jóvenes

En la calidad de enseñanza que brinde cada docente debe perseguir el propósito que consolide la confianza de la sociedad, padres de familia, y estudiantes,

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS, PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y DIAGNOSTICO

2.1. Análisis de la situación actual.

El Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez, es una Institución educativa de carácter público, con énfasis en la enseñanza de carreras técnicas que brinda el Colegio a la comunidad que necesita conocimientos según sus habilidades en el convivir social de la Provincia y cuenta con un recorrido y experiencia de más de 25 años dentro del área educativa, ofrece enseñanza de calidad, abarca los niveles de educación básica y de bachillerato.

En el Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez como institución Educativa anhelando siempre ser considerada como centro educativo de calidad y de prestigio, es por eso que se hace necesario un control interno en sus actividades al desarrollarse como debe ser, con las planificaciones pertinentes y proyectos ejecutables a corto plazo según sus especialidades.

El colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez, fue uno de los primeros en el Cantón Santa Elena, en extender títulos de auxiliar en ramas técnicas con especialidades de radio y televisión y auxiliar en secretaría, lo cual permitió dar facilidades a los estudiantes para hacer una profesión practica de uso en los hogares.

En la actualidad cuanta con dos especialidades, Electrónica de Consumo e Industria del Vestido, carreras con una visión amplia de estilo artesanal acogida por los peninsulares.

Sus Instalaciones se ubican en la provincia de Santa Elena calle Cosmopolita y Guayaquil, la infraestructura está diseñada de acuerdo al nivel de estudio de los estudiantes, con su personal capacitado para contribuir al desarrollo académico personal y profesional.

En los años noventa la Institución atendió a una numerosa población; su época de mayor crecimiento se registra entre los años 1998 – 2011, periodos en el que llegó a atender a una población de 1500 estudiantes.

En el 2012, objeto de evaluación del presente informe, la institución atendió a una población total de 444 estudiantes, distribuidos dentro de los diversos niveles Educativos que posee el colegio.

Es importante resaltar que la institución, basada en la experiencia de más de 25 años en la prestación de servicios educativos ha desarrollado herramientas pedagógicas importantes, como programas que complementan el pensum de estudio de los estudiantes, tales como: deporte, talleres según las especialidades.

Además cuenta con las ventajas importantes ante otros centros educativos, en cuanto a sus especialidades técnicas como es electrónica de consumo, que son los conocimientos usados en los hogares para el arreglo de electrométrico e instalaciones eléctricas entre otros servicios según el avance de conocimientos en los bachilleres. Así mismo tiene el privilegio de dar a la comunidad bachilleres en Industria del vestido de igual manera conocimientos necesarios en la vida del ser humano con amplio despliegue al profesionalismo.

Las instalaciones de la Institución se ubican en la zona central de la provincia de Santa Elena, lugar de fácil traslado para los estudiantes de todos los lugares de la península.

Para el periodo lectivo 2011 – 2012 se trabajó con la rectora encargada en la administración del colegio, funciones que desempeña con responsabilidad siguiendo el orden de la administración anterior que por motivo de jubilación tuvo que dejar el cargo.

Es necesario reorientar la administración y control en las funciones que desempeñan los funcionarios de la institución; para identificar las áreas débiles de la misma e implementar las acciones correctivas pertinentes y lograr aprovechar las oportunidades de crecimiento que le ofrece el sistema escolar, el área de ubicación y la experiencia acumulada.

Misión:

El Colegio Fiscal Dr. Félix I. Sarmiento Núñez, pretende que sus educadores contribuyan al desarrollo socioeconómico del entorno, formando técnicos calificados y preparados de forma íntegra hacia el campo laboral, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

Visión:

El Colegio Fiscal Dr. Félix I. Sarmiento Núñez, siendo la Institución Educativa la pionera en educación técnica, en especialización de Electrónica de consumo e industria de la Confección, imparte una formación acorde a las necesidades y cambios, preparando jóvenes emprendedores como fuerza laboral, apoyado en el talento humano e innovador con el uso de las nuevas tecnologías.

Valores

La filosofía del Colegio Fiscal Dr. Félix I. Sarmiento Núñez, se sustenta en: valores universales tales como: libertad, verdad, igualdad, justicia,

respeto, honestidad, trabajo. Valores que determinan a la persona, es decir, valores individuales, entre ellos: responsabilidad, humildad, puntualidad, lealtad, empatía, amistad, integridad, perseverancia, Valores sociales y culturales que determinan la pertenencia a una sociedad y a una cultura, entre ellos: conocimiento, ética, solidaridad, identidad.

2.2. Análisis comparativo, evolución, tendencia y perspectivas

2.2.1. Análisis comparativo:

Al hacer un estudio comparativo de algún proyecto afín con el tema que se investiga en el Colegio Fiscal “Dr. Félix Sarmiento Núñez” y que se haya aplicado en otro establecimiento de la península de Santa Elena, se pudo establecer que en el año 2012, se presentó un trabajo denominado: “Estrategias meta cognitivas para mejorar niveles de cumplimiento y desarrollo de competencias ciudadanas a través del sistema evaluativo en el Octavo año de educación Básica en la Institución educativa “Santa Teresita” del Cantón La Libertad.

La Unidad Educativa Santa Teresita a partir de los resultados de las pruebas de madurez aplicada en las diferentes áreas en el primer trimestre del 2012, se pudo detectar dificultades en el cumplimiento de ciertas normativas por parte de los/as docentes, cuya repercusión recaía en los estudiantes, tanto en el desarrollo de las tareas, evaluación, lo cual trajo como consecuencia un bajo nivel en el desarrollo de las competencia y por ende en el desempeño académico.

En busca de optimizar los procesos cognitivos, elevar las competencias y mejorar el proceso evaluativo como una práctica para mejorar el desempeño de los/as docentes y los estudiantes con el deseo de superación y de aportar con una solución viable a la problemática

centrada en la aplicación de las estrategias, meta cognitivas y los procesos evaluativos para mejorar los niveles de la calidad de la educación considerando muestra inicial.

Con estos antecedentes, se procedió a diagnosticar la situación que se presentó en el colegio, cuáles fueron las medidas que se aplicaron y posteriormente sus resultados. Esto lógicamente demostró que cuando se quiere implementar los resultados se dan.

Basados en las consignas teóricas existentes, se puede verificar la autenticidad de los postulados de Shouder, dado que éste expone que solo a medida que se avanza en el proceso de formación, el estudiante va obteniendo poco a poco un nivel superior de aprendizaje, desarrollo paralelamente su nivel de pericia, lo cual se pone en manifiesto al momento de intentar interpretar, comprender y/o analizar circunstancias en los momentos dados.

En general, los resultados obtenidos evidencian un impacto positivo de la Aplicación de la propuesta en esta institución educativa, para mejorar el cometido de los/as docentes y estudiantes, sin lugar a dudas se convierte en un pilar de apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos, permitiéndoles un mejor desempeño académico y mejorando el nivel de comprensión y aprensión de los conocimientos en su formación académica.

Como premisa a lo investigado, se sacaron los siguientes resultados:

- Que los docentes en el Colegio Santa Teresita están obligados a cumplir las disposiciones de las autoridades del Colegio, porque ellos trabajan bajo la modalidad de contrato y si no cumplen, se les termina el trabajo.

- Esta situación es diferente en los colegios fiscales, por cuanto existen otras normativas que rigen las Instituciones estatales.
- Las planificaciones o cualquier actividad que se realicen en los Colegios Particulares son cumplidas bajo un estricto seguimiento a los cronogramas de trabajo que se presentan al inicio de año.
- Los cronogramas de trabajo son entregados al mes de iniciado el año lectivo en las Instituciones fiscales, a pesar de los llamados de atención de las autoridades respectivas y de las multas que se aplican por incumplimiento.
- Las capacitaciones de los docentes son exigidas en los Colegios Particulares como requisito previo para el desempeño de la labor docente, pues esta permite conocer si el docente esta actualizado.
- En los Colegios Fiscales el asunto radica en que si puede ingresar a la página web del Ministerio de Educación se inscribe, caso contrario no lo hace.

Estas situaciones que se presentan son un ejemplo de que Instituciones Particulares como el Colegio Santa Teresita, Kennedy, Rubira, Jefferson, Liceo Cristiano, Carrera Sánchez Bruno, se mantengan con una gran cantidad de estudiantes, a pesar de la gratuidad de la educación fiscal.

Esto demuestra que estos Colegio emblemáticos en la provincia de Santa Elena, es notorio la calidad porque existe organización entre sus directivos, no así en la educación estatal, pues hace falta buenos administradores que coadyuven a poner en alto y contribuir con los ideales de la revolución educativa que imparte este gobierno.

2.3. Presentación de resultados y diagnóstico

ENCUESTA PARA DOCENTES

1: ¿Empleas estrategias metodológicas innovadoras en la enseñanza aprendizaje dentro del aula de clases?

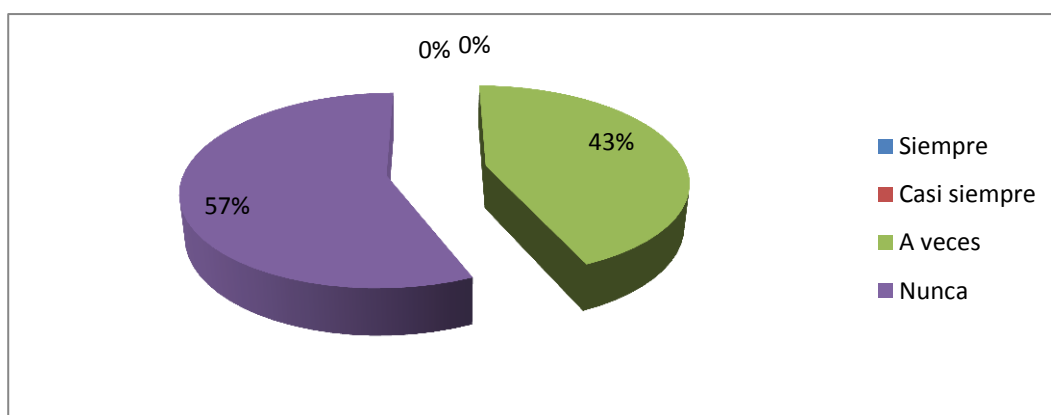
Tabla N° 2.1 Utiliza estrategias metodológicas

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	0	0
2	Casi siempre	0	0
3	A veces	10	43
4	Nunca	13	57
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.1. Utiliza estrategias metodológicas



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Mediante la encuesta realizada se obtuvo que el 57% de los docentes consideró que nunca mientras que el 43% respondió a veces con la utilización de estrategias metodológicas innovadoras en la enseñanza aprendizaje dentro del salón de clase. Con los resultados obtenidos se deduce que los docentes en la mayoría no utilizan estrategias metodológicas por lo que se sugiere cambiar su modalidad en cuanto a la planificación de sus actividades con el fin de mejorar la calidad en cuanto al proceso de la educación.

2: ¿Utiliza materiales didácticos para explicar la clase?

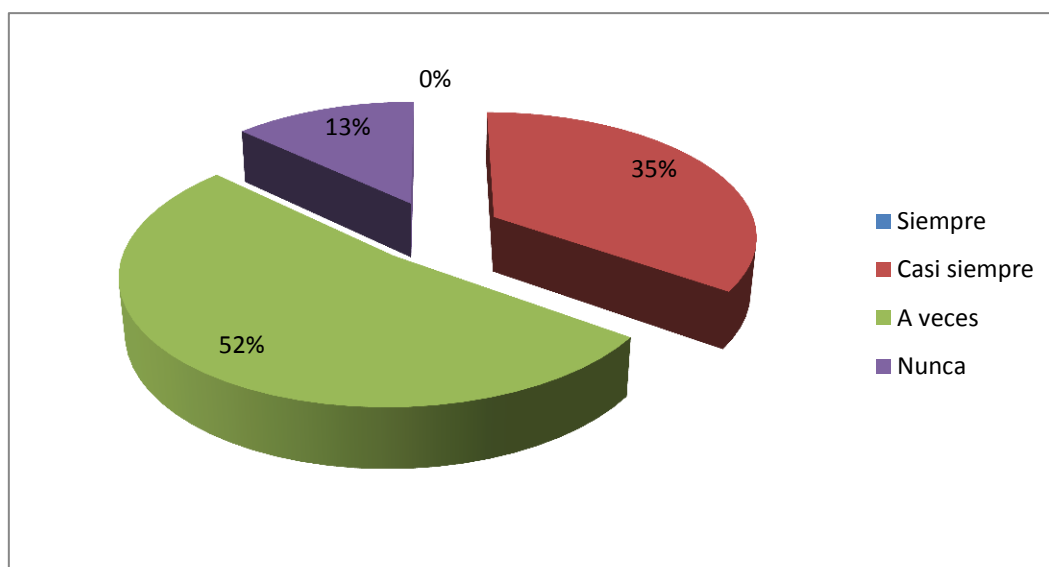
Tabla N° 2.2. Utiliza materiales didácticos

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	0	0
2	Casi siempre	8	35
3	A veces	12	52
4	Nunca	3	13
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.2. Utiliza materiales didácticos



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Según el gráfico se observa que el 52% contestó a veces; un 35% respondió casi siempre y el 13% respondió que nunca. Considerando los resultados deducimos que la mayoría de los/as docentes contestaron a veces por lo que es necesaria la implementación de un manual de control para los docentes de manera que al utilizarlo en beneficio del estudiante y de la institución mejorare así el proceso de enseñanza aprendizaje.

3: ¿Consideras que el manual de control de las actividades curriculares fortalecerá el desempeño diario de los docentes?

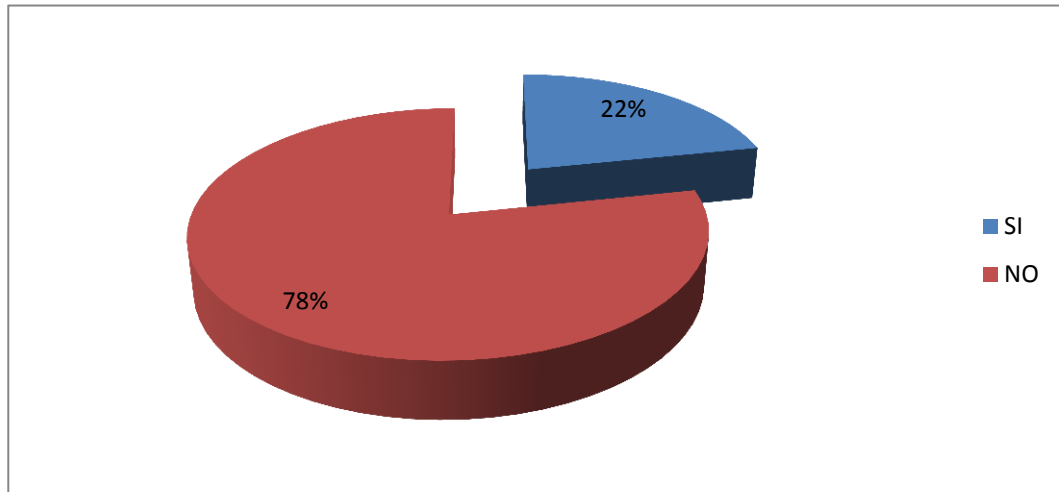
Tabla N° 2.3. Nivel de control de actividades

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	05	22
2	NO	18	78
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.3. Nivel de control de actividades



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Como se observa en el pastel el 78% respondió que nunca; y 18% consideró que SI considera que el manual de las actividades curriculares fortalecerá el desempeño de los/as docentes. Mediante los resultados obtenidos se considera que el manual de control de las actividades curriculares no va a fortalecer el rendimiento de los docentes. Las causas son de distinta índole las expuestas por los docentes, más que nada hay docentes reacios a los cambios que se deben implementar en el colegio y ello impide lograr mejoras en todos los aspectos.

4: ¿Es puntual para asistir tanto a su clase, como a las convocatorias hechas por los directivos de la institución?

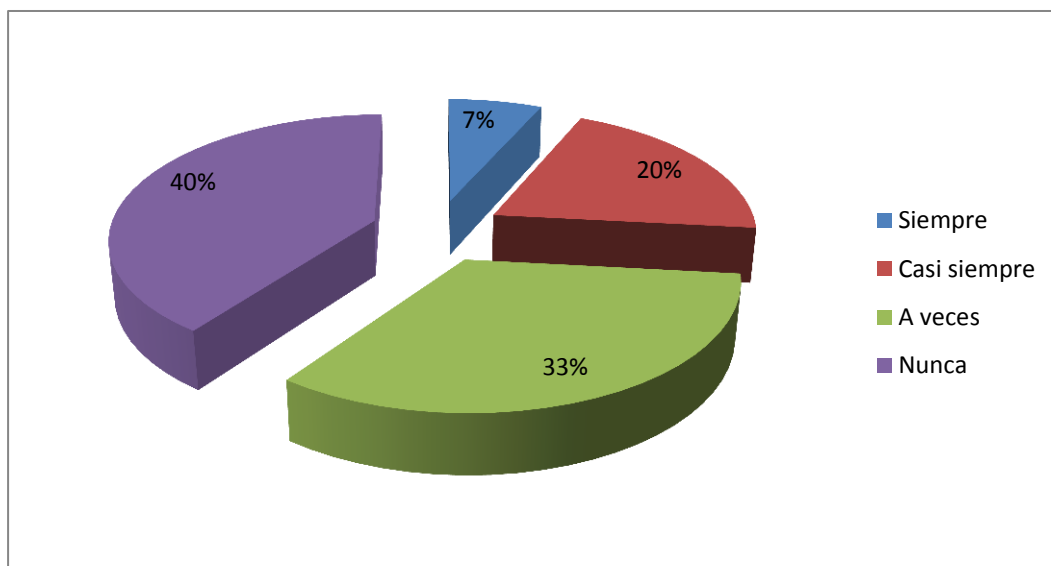
Tabla N° 2.4. Puntualidad en horas de clases y convocatorias

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	2	7
2	Casi siempre	6	20
3	A veces	10	33
4	Nunca	12	40
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.4. Puntualidad en horas de clases y convocatorias



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Mediante el pastel se observa que el 7% respondió que siempre; el 20% dedujo que casi siempre; el 33% contestó a veces mientras que el 40% respondió que nunca. Mediante los resultados obtenidos los/as docentes en su mayoría no son puntuales para asistir a las horas de clase ni tampoco a las convocatorias dirigidas por el rector por lo que es perjudicial para los estudiantes que se están educando en dicho centro educativo.

5: ¿Visita a menudo el salón de computación para la preparación de sus clases o algún requerimiento investigativo?

Tabla N° 2.5. Visita la sala de cómputo

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	14	61
2	NO	09	39
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.5. Visita la sala de cómputo



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Al preguntar a los docentes sobre la utilización del centro de cómputo para realizar sus clases manifestaron que el 61 % lo hacen siempre; mientras que el 39 % respondió que no. Con los resultados obtenidos se deduce que los profesores no utilizan con mucha periodicidad el centro de computación, ya que lo hacen con poca frecuencia por lo que es importante que ellos acudan al centro de computación a preparar sus clases en beneficio del estudiantado.

6: ¿Realiza reuniones de padres y representantes de sus estudiantes con frecuencia?

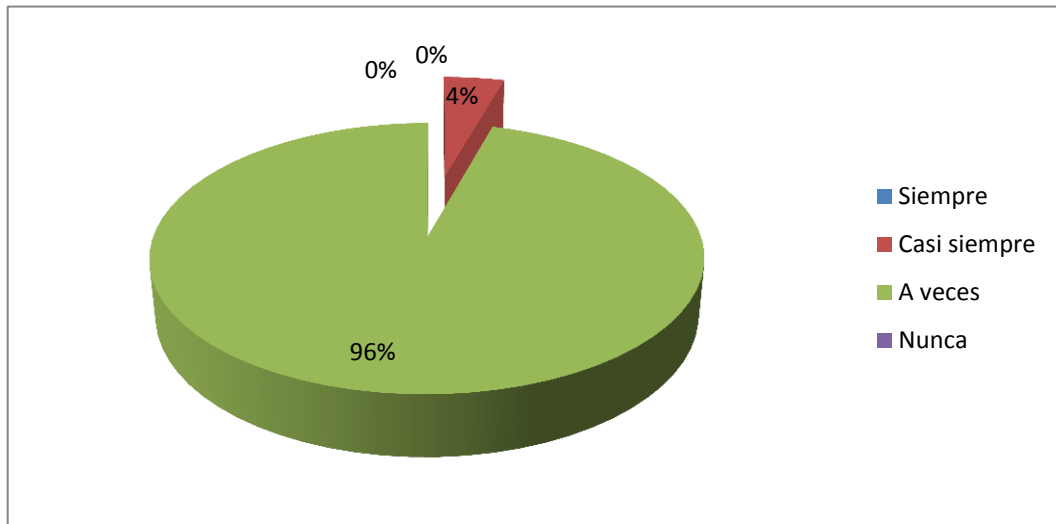
Tabla N° 2.6. Reuniones con padres de familia

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	0	0
2	Casi siempre	1	4
3	A veces	22	96
4	Nunca	0	0
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. “Félix I. Sarmiento Núñez”

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.6. Reuniones con padres de familia



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. “Félix I. Sarmiento Núñez”

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

Análisis:

En relación a éste ítem, el 96% de los docentes respondieron a veces, el 4% manifestó que casi siempre; por lo general no lo consideran importante. Mediante los resultados obtenidos se recomienda realizar reuniones o convocatorias con los representantes legales de los estudiantes ya que esto permitirá conocer las novedades con respecto al rendimiento de los estudiantes lo que repercute de manera directa en el proceso de enseñanza aprendizaje de ellos.

7: ¿Las aulas en la que imparte clases están en óptimas condiciones: iluminación, ventilación?

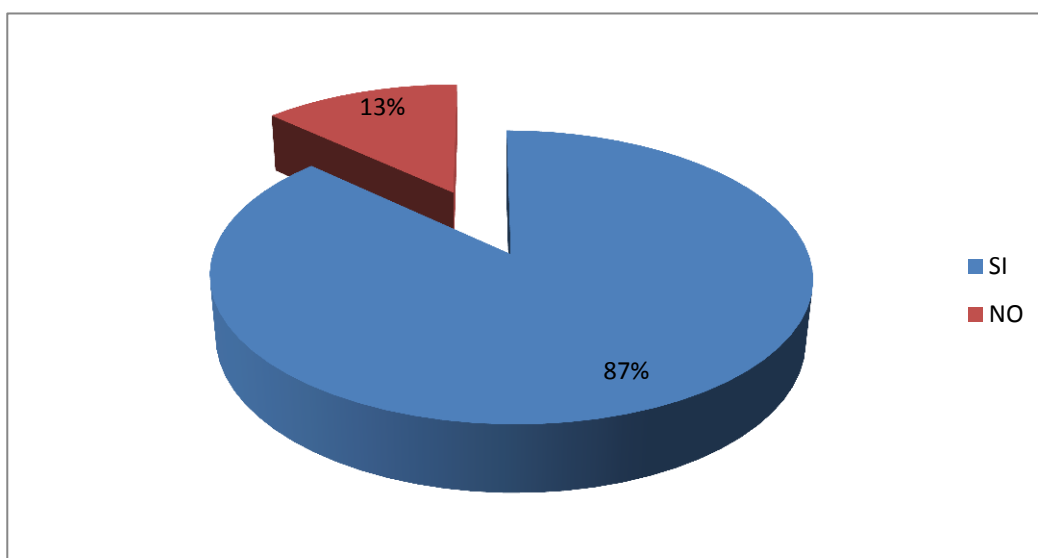
Tabla N° 2.7. Aulas en óptimas condiciones

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	20	87
2	NO	3	13
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. “Félix I. Sarmiento Núñez”

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.7. Aulas en óptimas condiciones



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. “Félix I. Sarmiento Núñez”

ELABORADO POR: Mercy Ramírez Tigrero - Ruth Romero Vaca

Análisis:

De acuerdo a la encuesta se estableció que el 87% respondió que sí; mientras que el 13% se manifestó que no con respecto a éste ítem. Con éstos resultados se determina que los profesores cuentan con la iluminación y ventilación necesaria para desarrollar sus actividades puesto que influye en el buen desempeño y rendimiento del alumno.

8: ¿Refuerza a los estudiantes que obtienen bajo rendimiento escolar para ayudarlos a mejorar en sus calificaciones?

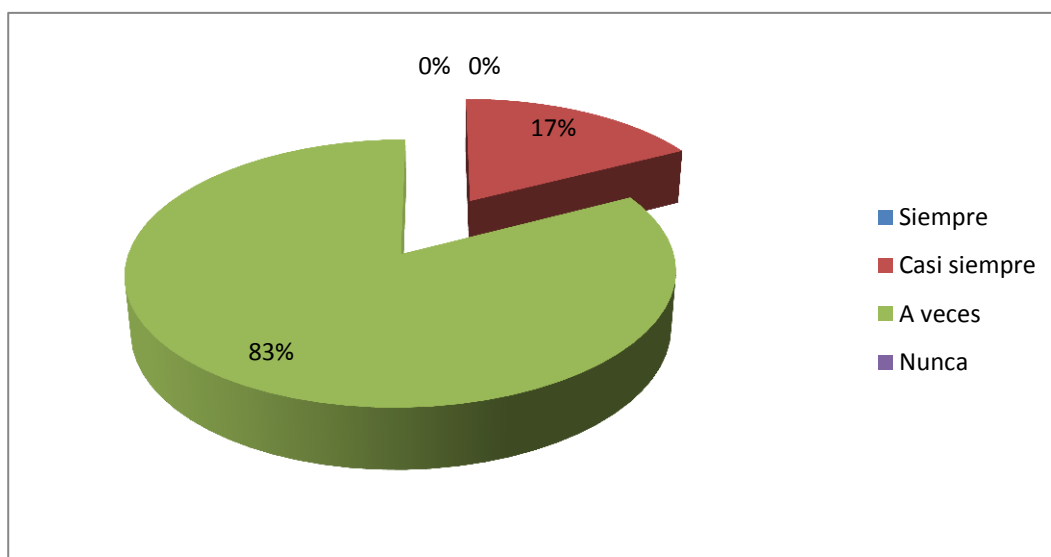
Tabla N° 2.8. Refuerzo a los estudiantes de bajo rendimiento

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	0	17
2	Casi siempre	4	0
3	A veces	19	83
4	Nunca	0	0
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.8. Refuerzo a los estudiantes de bajo rendimiento



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

La grafica demuestra que el 83% respondió a veces en relación a ésta interrogante y el 17% consideró casi siempre. A través de los resultados obtenidos deducimos que los docentes a veces refuerzan sus clases a los estudiantes que obtienen bajo rendimiento en sus calificaciones por lo que es perjudicial para el desarrollo intelectual el mismo que afecta su capacidad mental y psicológica.

9: ¿Controla la disciplina de las y los estudiantes dentro del aula y fuera de clase?

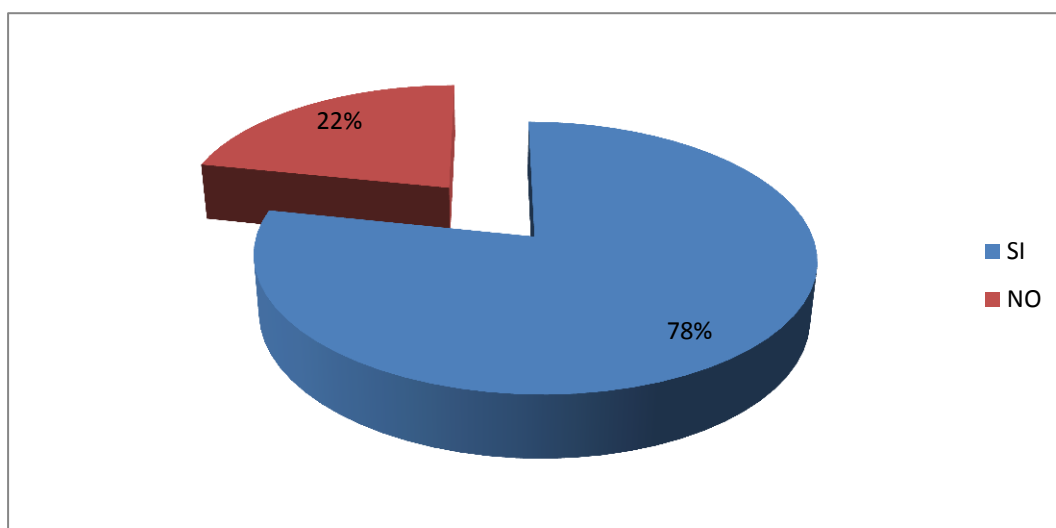
Tabla N° 2.9. Control de la disciplina

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	18	78
2	NO	05	22
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.9. Control de la disciplina



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Como se observa en el pastel el 78% respondió que casi siempre; un 13% manifestó que a veces; el 9% respondió que nunca. De acuerdo con los resultados los docentes deducen que casi siempre controlan la disciplina en los estudiantes por lo que afecta en el proceso académico del estudiantado ya que ellos se están formando para ser jóvenes de bien con un futuro competitivos en cualquier ámbito en que se desempeñen.

10: ¿Cumple con la presentación de las actividades curriculares de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma de la institución educativa donde desarrolla sus actividades diarias?

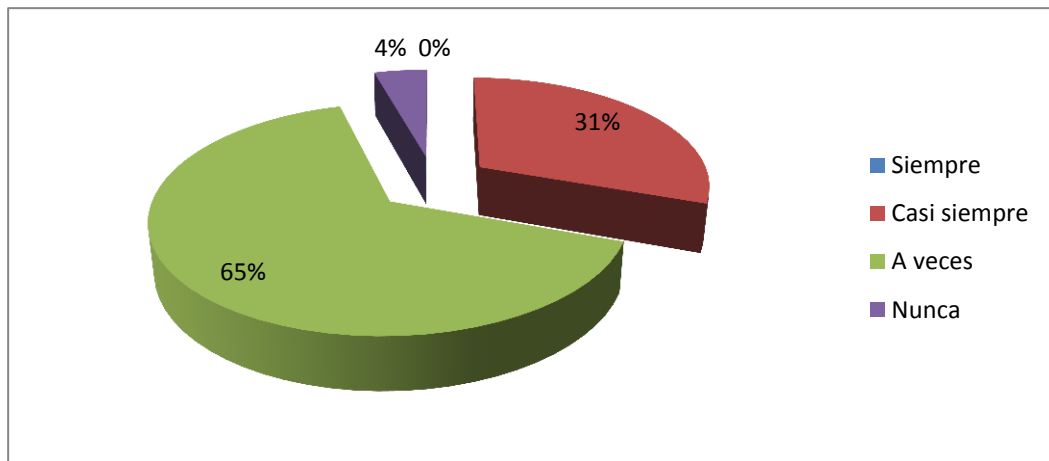
Tabla N° 2.10. Cumplimiento con la planificación

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	0	0
2	Casi siempre	7	31
3	A veces	15	65
4	Nunca	1	4
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.10. Cumplimiento con la planificación



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

La grafica nos indica que el 31% respondió casi siempre; el 65% consideró a veces; mientras que el 4% respondió que nunca. En conclusión la mayoría de los/as docentes a veces cumplen con la presentación de las actividades curriculares de acuerdo a lo programado en el año escolar ya que afecta directamente al estudiante en su desempeño. De tal manera se recomienda controlar que estas actividades se cumplan en beneficio de los estudiantes con el fin de mejorar la calidad de educación, el rendimiento y la autoestima de los mismos.

11: ¿Revisa los programas que envía la Dirección Provincial de Educación en base a las estrategias de control en la evolución al inicio del periodo lectivo?

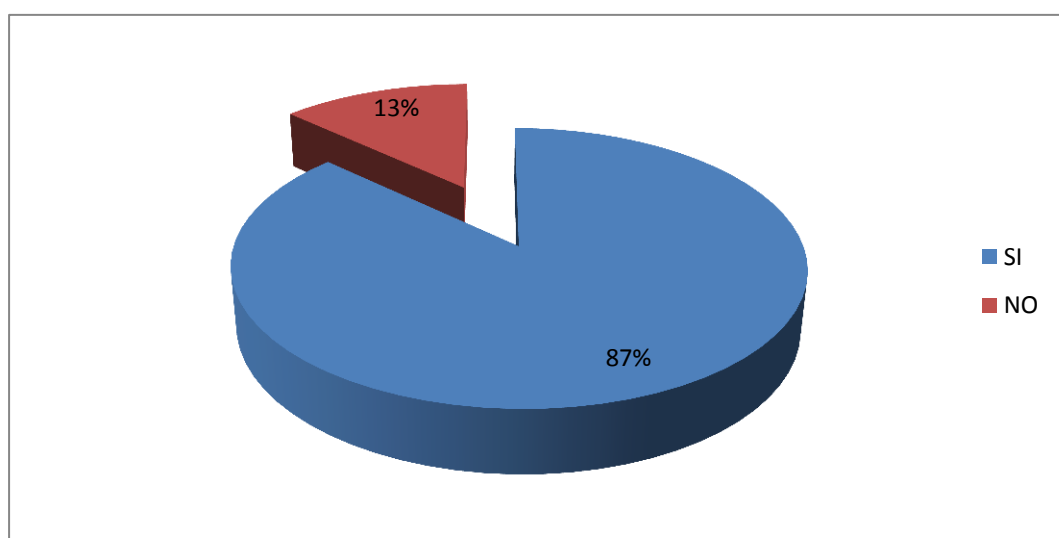
Tabla N° 2.11. Revisión de los programas

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	20	87
2	NO	3	13
	Total	23	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.11. Revisión de los programas



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

El 87% respondió que SI; el 13 % consideró que NO, como consecuencia la mayoría de los/as docentes dijeron que siempre revisan los programas que envía la dirección provincial de educación con respecto a las estrategias de control al inicio del periodo lectivo, pero no culmina de acuerdo a lo planificado y por ende afecta la calidad de educación del educando.

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

1: ¿Sus profesores son puntuales en sus clases?

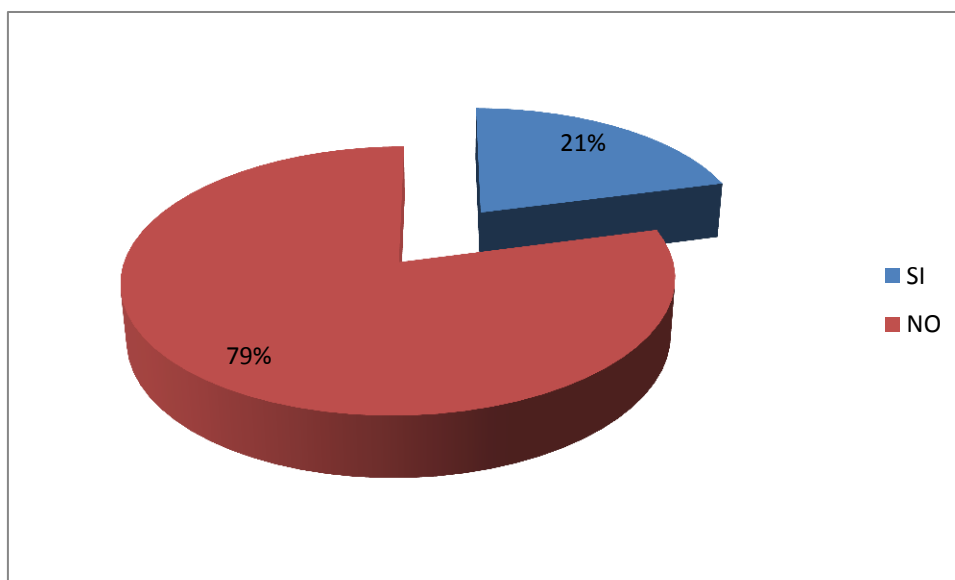
Tabla N° 2.12. Profesores puntuales

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	32	21
2	NO	121	79
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.12. Profesores puntuales



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

De acuerdo a los encuestados el 21 % respondió que siempre; el 79 % nunca. Según los resultados obtenidos los docentes no llegan a la hora indicada en la que comienza su clase, este tiempo desperdiciado ocasiona que el docente no logre culminar todo el pensum de estudios planteados al comienzo del año académico, lo cual deja un déficit de conocimiento en cuanto a sus estudios para su siguiente nivel del alumno.

2: ¿Sus profesores demuestran un buen dominio sobre la materia que explica?

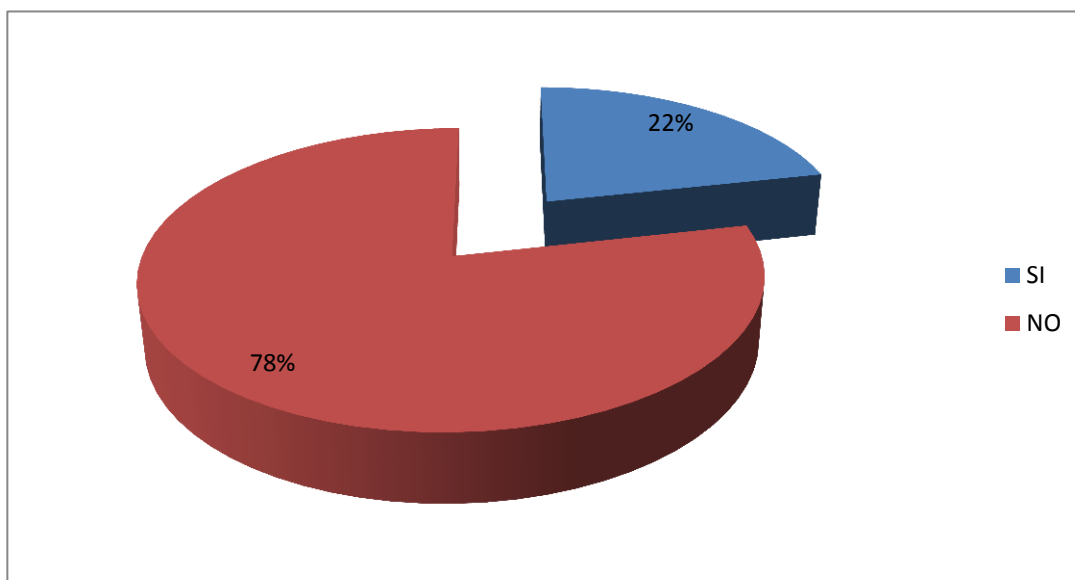
Tabla N° 2.13. Dominio sobre el tema de clases

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	33	78
2	NO	120	22
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.13. Dominio sobre el tema de clases



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Del total de los encuestados el 78 % respondió SI; el 22 %, dijo NO. Según los resultados del gráfico, los docentes no demuestran un total dominio en sus conocimientos en cuanto a la asignatura que imparten a sus educandos, esto genera como resultado que el docente muestre dificultades al momento de que el alumno le realice pregunta alguna sobre dicha asignatura y este no se encuentre en disposición de satisfacer las interrogantes del alumno por ende, no haya entendimiento de la clase.

3: ¿Sus profesores son evaluados de acuerdo a los estándares de calidad que pregona el Ministerio de Educación?

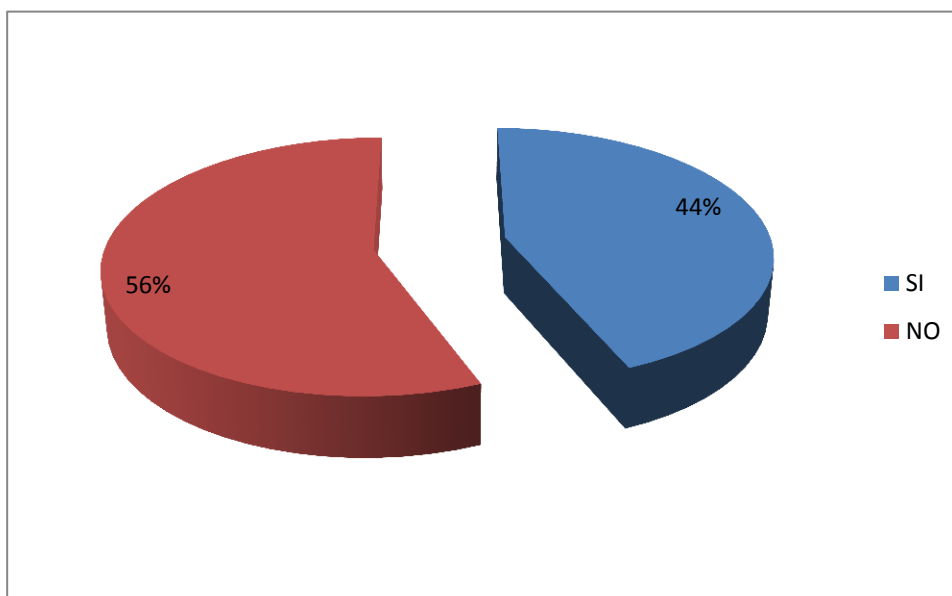
Tabla N° 2.14. Docentes evaluados de acuerdo a estándares

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	67	44
2	NO	86	56
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.14. Docentes evaluados de acuerdo a estándares



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Según la gráfica nos demuestra que el 44 % considero que SI; un 56 % manifestó que NO. Por lo que se concluye que el docente no está siendo evaluado de acuerdo a los estándares de calidad, por lo que habría que tomar acciones que verifiquen esta situación, pues se está perjudicando la labor docente en cada institución educativa.

4: ¿El orden en que el profesor imparte los temas de la asignatura le facilita su seguimiento?

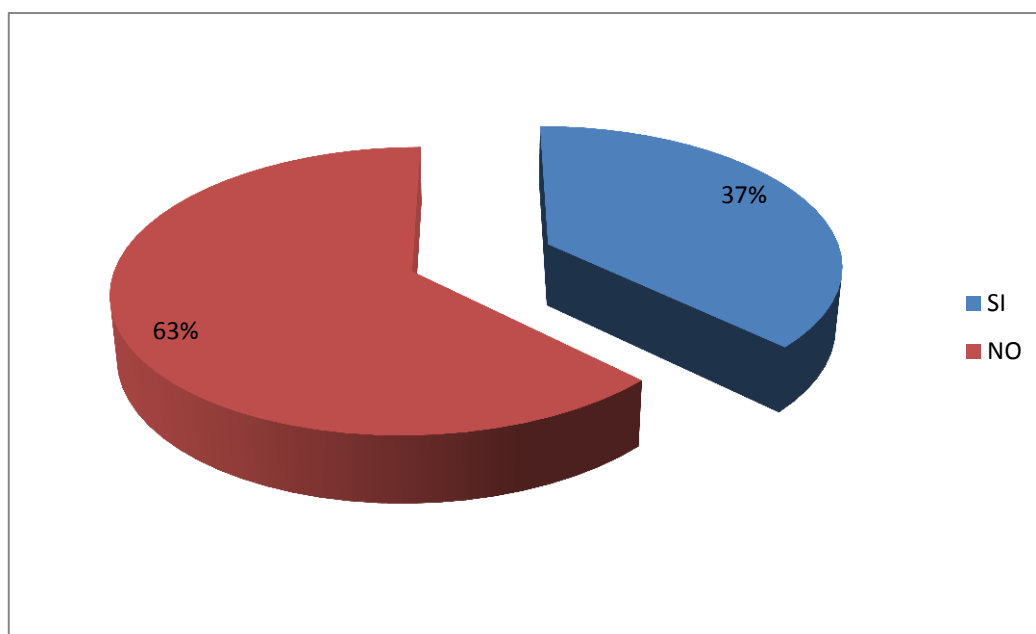
Tabla N° 2.15. Docente ordenado al impartir clases

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	57	37
2	NO	96	63
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.15. Docente ordenado al impartir clases



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

La grafica demuestra que el 37 % respondió que SI; el 63% dijo que NO. El grafico demuestra la incomodidad del alumno para facilitarle el seguimiento de la clase, debido a la mala gestión del docente al momento de impartir la clase, lo que ocasiona un total desinterés por adquirir los conocimientos de parte del alumno sobre la clase.

5: ¿Sus maestros usan métodos para ayudarle a entender las clases?

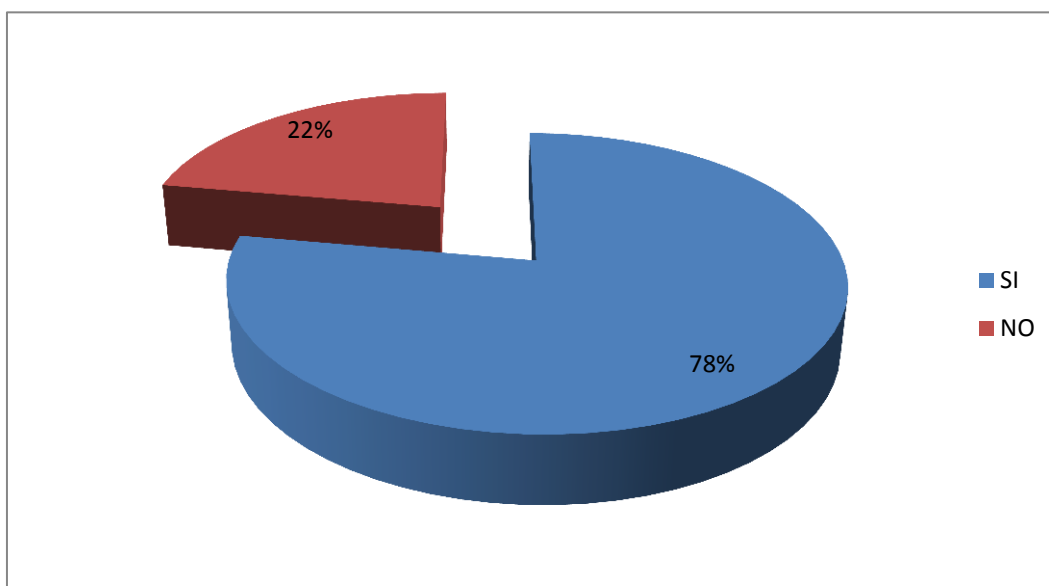
Tabla N° 2.16. Métodos para entender la clase

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	119	78
2	NO	34	22
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.16. Métodos para entender la clase



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Del total de los encuestados el 78 % respondió que siempre; el 22 % que no lo hace, lo que deduce según el gráfico que los docentes no están utilizando estrategias, técnicas que ayuden al estudiante a captar por medio de las mismas el objetivo de la clase, lo que hace aún más complejo su comprensión de aprendizaje.

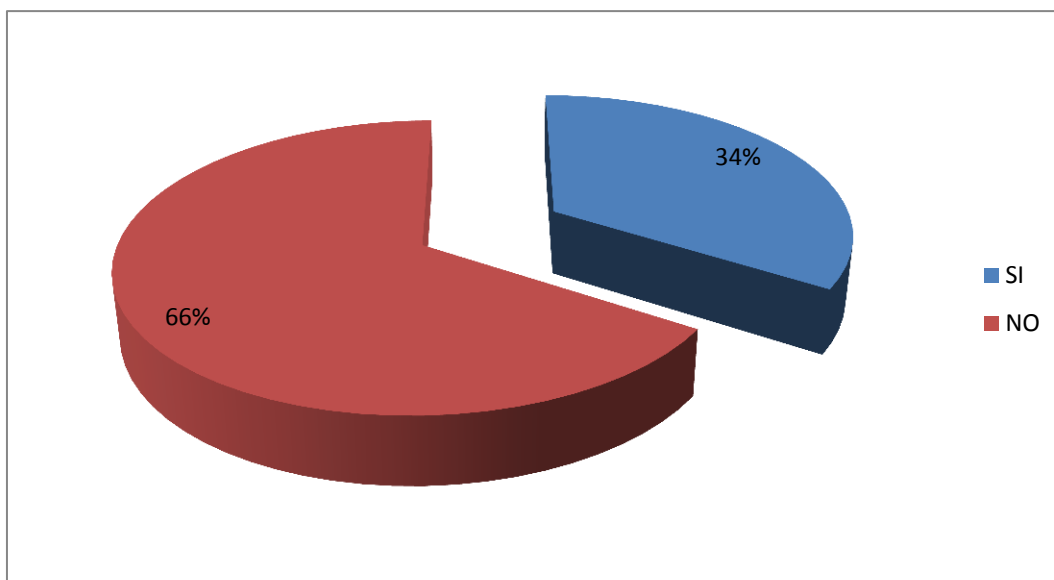
6: ¿El profesor relaciona los conceptos teóricos de la clase con ejemplos, ejercicios y problemas?

Tabla N° 2.17. Conceptos teóricos de la clase

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	SI	52	34
2	NO	101	66
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"
ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.17. Conceptos teóricos de la clase



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"
ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Como podemos observar en el pastel el 66 % respondió que SI lo hace; el 34 % que NO. Según los resultados no se aplican ejemplos, ejercicios por parte del docente sobre el tema de la clase, eso impide a que el alumno no logre una comparación específica sobre lo que está realizando en teoría con el mundo real, limitando su interés de investigación sobre el tema de la clase.

7: ¿El profesor consigue mantener su atención durante las clases?

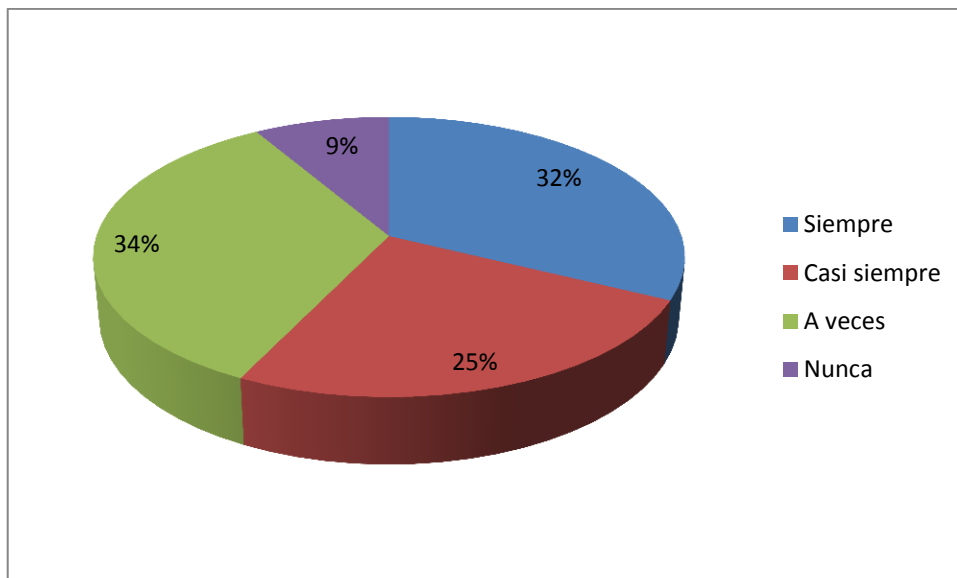
Tabla N° 2.18. Atención del alumnado durante la clase

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	49	32
2	Casi siempre	38	25
3	A veces	52	34
4	Nunca	13	9
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.18. Atención del alumnado durante la clase



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Del total de los encuestados el 32% respondió siempre; un 25% casi siempre; un 34% a veces, mientras que el 9% nunca. Lo que se concluye que por parte de la docencia no se está aplicando la interactividad da la clase, lo que ocasiona que el estudiante se sienta aburrido y poco motivado por el interés del tema de la clase logrando como resultado un bajo rendimiento académico.

8: ¿Se debe conocer el potencial de los docentes para proponer un plan de capacitación que ayude a mejorar las actividades en el aula de clases?

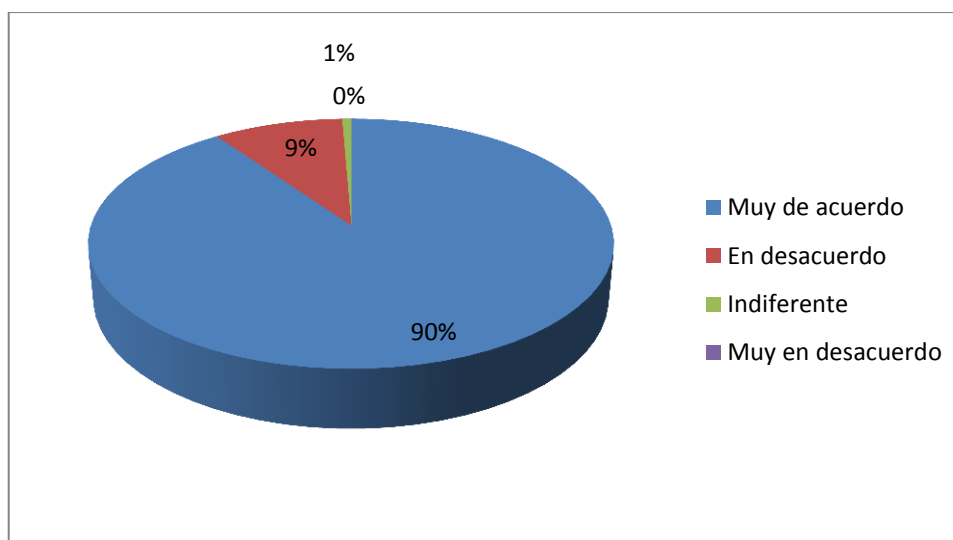
Tabla N° 2.19. Plan de capacitación

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Muy de acuerdo	138	90
2	En desacuerdo	14	9
3	Indiferente	1	1
4	Muy en desacuerdo	0	0
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.19. Plan de capacitación



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Del total de los encuestados el 90% se expresó estar muy de acuerdo; un 9% en desacuerdo, el 1% indiferente y un 0% muy en desacuerdo. Lo que concluye que se debe conocer el potencial de los docentes para proponer un plan de capacitación que mejore sus metodologías al impartir sus clases, la falta de técnicas, estrategias disminuyen la motivación de estudio de sus estudiantes y por ende se ve afectado el rendimiento académico.

9: ¿Tus maestros están frecuentemente disponibles durante su tiempo libre para proveer ayuda adicional a los estudiantes?

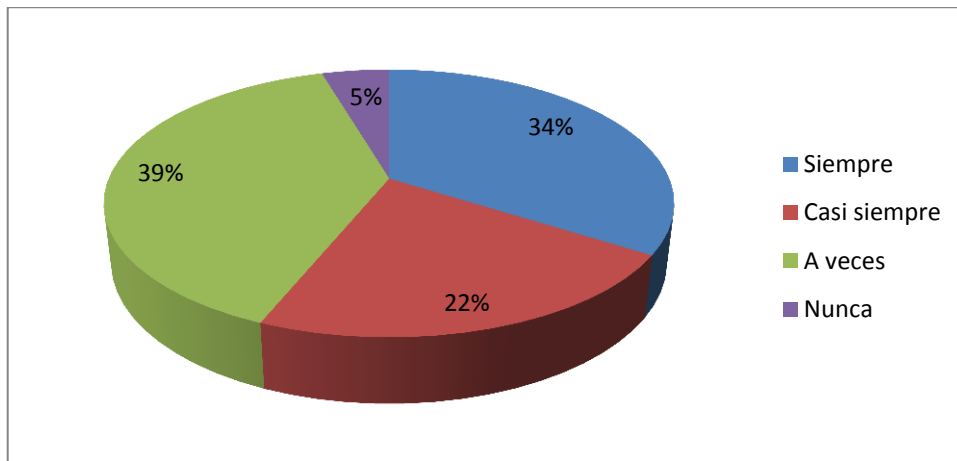
Tabla N° 2.20. Disponibilidad de tiempo de los docentes

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	52	34
2	Casi siempre	34	22
3	A veces	60	39
4	Nunca	7	5
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.20. Disponibilidad de tiempo de los docentes



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Como observamos en la gráfica el 34% respondió que siempre; un 22% casi siempre, el 39% a veces y un 5% nunca. Según los resultados obtenidos, la falta de asignación de tiempo de los profesores con los estudiantes fuera de clase, impide que estos se atrevan a hablar con el docente sobre algún tema no entendido o duda de la clase.

10: ¿El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa apegada a las normas de control que rigen en el Colegio?

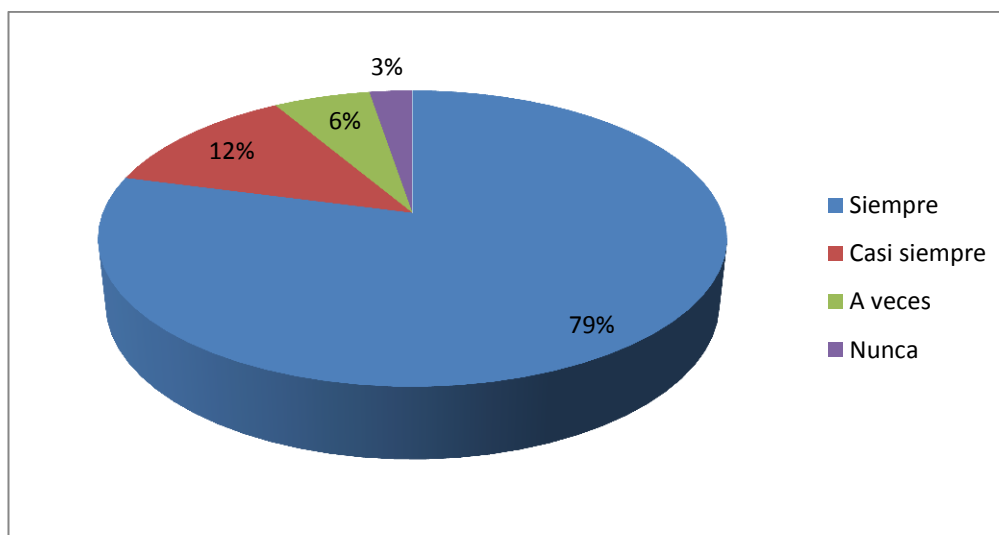
Tabla N° 2.21. Actitud receptiva y respetuosa del docente

Nº	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
1	Siempre	121	79
2	Casi siempre	19	12
3	A veces	9	6
4	Nunca	4	3
	Total	153	100%

FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

GRÁFICO N° 2.21. Actitud receptiva y respetuosa del docente



FUENTE: Colegio Fiscal Dr. "Félix I. Sarmiento Núñez"

ELABORADO POR: Mercy Ramírez - Ruth Romero

ANÁLISIS:

Según la gráfica se observa que el 79% de los encuestados contestó siempre; el 12% manifestó casi siempre; el 6% a veces y el 3% nunca. Según los resultados no existe mayor problema en este punto, se fomenta el respeto entre las partes que conforman la comunidad educativa.

2.4. Verificación de la Hipótesis

2.4.1. Hipótesis General

El diseño de un manual de control de las actividades curriculares contribuirá al desempeño eficiente de las funciones que realiza el docentes del colegio Fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la Provincia de Santa Elena.

Pregunta 3. Encuesta a Docentes:

¿Consideras que el manual de control de las actividades curriculares fortalecerá el rendimiento académico de los docentes?

Positivas 0

Negativas 18 de un universo de 23 = 78 %

Los docentes consideran que a pesar que se implemente un manual de control de las actividades curriculares o extracurriculares, las cosas no cambiaran en el Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez, pues existen docentes tradicionalistas que hacen caso omiso a las normativas vigentes, y las regulaciones quedan en el papel.

A pesar de ello, esto es una medida controladora, la mayoría opina que esto es lo mejor que se puede hacer, debido a que coincide con los cambios que las autoridades educativas quieren implementar a nivel nacional, y que no quede solo en papeles, sino que se cumpla al 100 %. Por lo tanto, es hora de cambiar la rutina tradicionalista de ciertos docentes, que si quieren continuar con el desempeño docente deben cambiar, o sino hacerse a un lado, presentar su renuncia y dejar el puesto para otro que si es innovador en esta área. Las autoridades educativas deben ver en el elemento joven los cambios, hay que empezar a renovar

a aquellos elementos que se apegan a situaciones ambiguas que en nada mejoran la calidad de la educación, peor colaboran con el progreso de las Instituciones Educativas.

2.4.2. Hipótesis Particulares

Hipótesis Particular 1

Si el docente del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez realiza en función del control académico, fortalecerá el proceso de enseñanza aprendizaje.

Pregunta 10 Docentes

¿Cumple con la presentación de las actividades curriculares de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma de la Institución educativa donde desarrolla sus actividades diarias?

Positivas 0

Casi siempre 7 = 31 %

A veces 15 de un universo de 23 = 65 %

Negativas 1 = 4 %

Según los datos obtenidos se desprende que a veces los docentes cumplen con la presentación de las actividades curriculares de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma de la institución donde desarrolla sus actividades diarias.

Esto permite sacar conclusión que no está cumpliendo con lo estipulado en las leyes de la Constitución donde se menciona que se debe de dar una educación de calidad con calidez, en donde se respete los deberes y derechos de los niños/as y adolescentes consagrados en las leyes.

Así mismo que el porcentaje de A VECES es muy alto, porque se considera que el docente es una persona que cumple su trabajo responsable y que no necesita tener alguien encima de su hombro que vigile sus acciones, pero en este caso las respuestas obtenidas en las encuestas dejan muchas dudas sobre la labor, el cumplimiento, la responsabilidad de los docentes que trabajan en el Colegio Fiscal “Dr. Félix Sarmiento Núñez”

Hipótesis Particular 2

La aplicación de normas de control que desarrollan los docentes, facilitará el proceso de desarrollo de programas curriculares.

Pregunta 10 de estudiantes

¿El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa apegada a las normas de control que rigen en el Colegio?

Positivas 121 de un total de 153 = 79 %

Negativas 4 = 3 %

En lo referente a las normas de control que rigen la institución, el docente es una persona muy respetuosa y manifiesta una actitud receptiva de parte de sus estudiantes. Por lo que la situación de relaciones cordiales que debe primar en la Institución es muy buena.

De allí que resulta saludable la elaboración de un manual de procedimientos en donde se estipule las normas de comportamiento, desarrollo de las actividades, asistencia puntual a la Institución, quedarse el tiempo que sea necesario para la atención a padres de familia, registro de calificaciones a estudiantes, elaboración de planificaciones diarias de acuerdo a las planificaciones anuales, verificar situaciones favorables y

desfavorables que se hayan presentado en el aula de clases, planificaciones de actividades sociales, culturales, y si el caso requiere de acciones de actividades físicas en donde se requiera la participación de algún estudiante del año básico en representación de la Institución, otras actividades.

Hipótesis Particular 3

La selección del personal calificado para que realice las actividades de control curriculares, contribuirá a la aplicación de las normas establecidas en él.

Pregunta 3 Estudiantes:

¿Sus profesores son evaluados de acuerdo a los estándares de calidad que pregonan el Ministerio de Educación?

Positivas 39

Casi siempre 71 de un total de 153 = 46 %

Negativas 4 = 3 %

Hay un malestar de parte de ciertos docentes, pues manifiestan que las evaluaciones periódicas no reciben la calificación que ellos creen merecen tener, por lo que sugieren al ente regulador que tome esto en cuenta, pues son muchas las quejas que se reciben.

Por otra parte la labor del docente durante estos últimos años cambió, hoy prácticamente ya no está apegado a la Unión Nacional de Educadores (UNE), pues este miembro clasista prácticamente desapareció, y los docentes están siendo obligados a cumplir las leyes de educación, tal como están estipuladas, además se les mejoró el sueldo, y están siendo considerados de acuerdo al título que tienen.

Hipótesis Particular 4

La implementación de un plan de capacitación acorde en relación al conocimiento de los docentes contribuirá a la eficaz labor de los maestros del siglo XXI.

Pregunta 8 de Estudiantes

¿Se debe conocer el potencial de los docentes para proponer un plan de capacitación que ayude a mejorar las habilidades de docencia?

Positivas 138 de un total de 153 = 90 %

Negativas 0

Los/as docentes acuerdan que se debe conocer el potencial de cada uno de ellos, para proponer un plan de capacitación preparándolos con miras al Siglo XXI, esto va a mejorar las habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes del docente, para que desarrolle mejor su labor.

La calidad de la educación debe ser sinónimo en las y los docentes, pues esto está consagrado en la Constitución, además en el Buen vivir y otros preceptos que permitirán tener un mejor estándar de vida.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

Manual de control de actividades curriculares para fortalecer el rendimiento académico de los/as docentes en el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez.

3.1. ANTECEDENTES:

Las actividades curriculares constituyen un factor importante que integran al sistema de evaluación de la carrera del docente, que es el conjunto de acciones extraordinarias que deberán realizar los/as docentes en el desarrollo de sus labores en la Institución Educativa, que no están incluidas en las funciones que tienen asignadas. Se caracterizan por fortalecer el logro académico de los estudiantes, una comunidad segura, sana y de convivencia respetuosa entre los integrantes, que ofrezca las condiciones propicias para desarrollar el proceso de enseñanza de calidad.

El presente manual ofrece las orientaciones para la evaluación de este factor. Los docentes deberán elaborar y desarrollar los debidos instrumentos anuales de trabajo, durante el ciclo escolar en las horas de trabajo y fuera de la jornada laboral, las cuales serán proporcionales al nombramiento con que participan.

Es indispensable la recopilación de evidencias que testimonien las actividades realizadas. En este documento, se detallan las normas que rigen la evaluación de las actividades curriculares, así como el procedimiento que debe seguir para su valoración.

3.2. OBJETIVO

- Coadyuvar las actividades curriculares a una ejecución correcta de las labores asignadas al personal docente, propiciando la uniformidad en el trabajo, para lograr un excelente rendimiento académico.

Objetivos específicos

- Precisar las funciones y relaciones de cada unidad para deslindar responsabilidades, evitando duplicidad y detectar omisiones.
- Propiciar información básica para la planeación e implementación de reformas.
- Permite conocer el funcionamiento interno de las diferentes actividades.
- Facilita las labores del control interno en el proceso educativo de la institución.

3.3. Diagnóstico de la Institución

Frente a los cambios que experimenta el sector educativo, el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez del Cantón Santa Elena, no podía ser la excepción, por eso se escogió y se desarrolló un manual de control interno, que va a orientar el proceso de aprendizaje de los/as docentes. Ya que en la Institución educativa no se aplica una normativa educativa no se aplica una normativa interna que rija las diversas actividades curriculares, y por lo tanto en él se dan situaciones anómalas en cuanto al desarrollo de las mismas.

Es importante que los/as docentes piensen en la realidad de su responsabilidad ante el sistema educativo, no se puede dejar pasar por alto acciones totalmente erróneas en cuanto al desempeño de sus actividades diarias, por lo tanto esta normativa de control viene a ser parte de la medida correctiva a la problemática, los diversos organismos que se crearán servirán para buscar mejoras en cuanto al accionar de los docentes, el mismo que repercute en la calidad de la educación.

3.4. Situación Actual

Las actividades del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez se desarrollan basadas a la Ley de Educación vigente, se elaboran los diversos programas anuales, distributivos de trabajo, comisiones, etc., pero todo queda allí, en el papel: Unos cumplen a cabalidad, se esmeran por que el desempeño de la comisión en donde es participe sea de la mejor manera posible, realizan reuniones de trabajo, elaboran con tiempo el desarrollo de su accionar.

Pero otros, solamente son parte del grupo, no se integran a él, alegan que no tienen tiempo, o simplemente no quieren trabajar en la comisión asignada, además de que no cumplen con la entrega oportunas de las diversas documentación respectiva, llegan atrasado a su hora clase, no entran en los cambios de hora, se quedan conversando con compañeros profesores que tienen horas libres.

Esta situación es la que se quiere cambiar, el docente debe asumir su responsabilidad como parte integral de su personalidad, pues se estipula que él es el ejemplo a imitar por el estudiante, y con esta actitud, que es lo bueno que pueden imitar los jóvenes.

**Manual de control de actividades
curriculares para fortalecer el
rendimiento académico de las y
los docentes del Colegio Fiscal
Dr. Félix Sarmiento Núñez**



AUTORAS

Lcda. Mercy Ramírez Tigreiro
Lcda. Ruth Germania Romero Vaca

Manual de control de actividades curriculares para fortalecer el rendimiento académico de los/as docentes en el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez.

ANTECEDENTES:

Las actividades curriculares constituyen uno de los factores que integran el sistema educativo. Se define como al conjunto de acciones extraordinarias que deberán realizar los docentes en el desarrollo de sus labores en la Institución Educativa, que no están incluidas en las funciones que tienen asignadas. Se caracterizan por fortalecer el logro académico de los estudiantes, una comunidad segura, sana y de convivencia respetuosa entre los integrantes, que ofrezca las condiciones propicias para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

El presente manual ofrece las orientaciones necesarias para la evaluación de este factor. Los/as docentes deberán elaborar y desarrollar los debidos instrumentos anuales de trabajo, durante el ciclo escolar en las horas de trabajo y fuera de la jornada laboral, las cuales serán proporcionales al nombramiento con que participan. Es indispensable la recopilación de evidencias que testimonien las actividades realizadas. En este documento, se detallan las normas que rigen la evaluación de las Actividades curriculares, así como el procedimiento que debe seguirse para su valoración.

OBJETIVO

- Coadyuvar las actividades curriculares a una ejecución correcta de las labores asignadas al personal docente, propiciando la uniformidad en el trabajo, para lograr un excelente rendimiento académico.

Objetivos específicos

- Precisar las funciones y relaciones de cada unidad para deslindar responsabilidades, evitando duplicidad y detectar omisiones.
- Propiciar información básica para la planeación e implementación de reformas.
- Permitir conocer el funcionamiento interno de las diferentes actividades.
- Facilitar las labores del control interno en el proceso educativo del Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Justificación del Manual de Control Interno de las actividades Curriculares

Frente a los cambios que experimenta el sector educativo, el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez del Cantón Santa Elena, no podía ser la excepción, por ello se escogió el desarrollo de esta temática debido a que en la Institución Educativa no se tiene una normativa interna que rija las actividades curriculares, en el que se dan situaciones anómalas en cuanto al docente.

Es preciso que los/as docentes se inserte en su responsabilidad ante el sistema educativo, no se puede dejar pasar por alto acciones totalmente erróneas en cuanto al desempeño de sus actividades diarias, por lo tanto, esta normativa de control viene a ser parte de la solución a esta problemática, las diversas Comisiones que se crearán servirán para buscar mejoras en cuanto al accionar de los docentes, el mismo que repercute en la calidad de la educación que se brinda en la Institución.

Los manuales son documentos que sirven para la comunicación y coordinación, que permiten registrar y transmitir en forma ordenada y sistemática la información de una organización. Trata

El presente manual de control interno de las actividades curriculares tiene la finalidad de orientar y fortalecer las actividades internas en el colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez del Cantón Santa Elena, a partir de la apropiación de un manual va a garantizar el desarrollo de procesos, ejercicio, y cumplimiento para alcanzar la confiabilidad de la comunidad Santaelenense, teniendo la oportunidad de convivir en buenas relaciones con los directivos en el control de ciertas actividades que nos encaminan a la calidad y calidez en la educación.

Las actividades en el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez se desarrollan basadas a la Ley de Educación vigente, donde se elaboran los diversos programas anuales, distributivos de trabajo, comisiones, etc., pero todo queda allí, en el papel: Unos cumplen a cabalidad y otros se esmeran, porque el desempeño de la comisión es la de ser partícipe de la mejor manera, realizando reuniones de trabajo, elaborando con tiempo el desarrollo de su accionar.

Pero algunos, solamente son parte del grupo, no se integran a él, alegan que no tienen tiempo, o simplemente no quieren trabajar en la comisión asignada, además de que no cumplen con la entrega oportuna de las diversas documentación respectiva, llegan atrasado a su hora clase. La misma que no deja notar los cambios para el buen vivir educativo.

Esta situación es la que se quiere cambiar, el docente debe asumir su responsabilidad como parte integral de su personalidad, pues se estipula que él es el ejemplo a imitar, de quienes buscan el servicio a la comunidad con la actitud y los principios que valorizan a los jóvenes y al nuevo profesional.

BASE LEGAL

En cuanto a las disposiciones que se toman de la Ley Orgánica de Educación Intercultural Publicada el Registro Oficial del 2011, en la parte pertinente a los derechos y obligaciones de los/as docentes.

CAPÍTULO CUARTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS/AS DOCENTES

Art. 10.- derechos.- Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos:

a.- Acceder gratuitamente a los procesos del desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades según sus necesidades y las del Sistema Nacional de educación.

b.- Recibir incentivos por sus méritos, logros y aportes relevantes de naturaleza educativa, académica intelectual, cultural, artística, deportiva o ciudadana.

c.- Expresar libre y respetuosamente su opinión en todas sus formas y manifestaciones de conformidad con la opinión de todas sus formas y manifestaciones de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

d.- Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en caso de presuntas faltas a la Constitución de la República, la Ley y Reglamentos.

e.- Gozar de estabilidad y del pleno reconocimiento y satisfacción de sus derechos de estabilidad y del pleno reconocimiento y satisfacción de sus derechos laborales, con sujeción al reconocimiento de sus deberes y obligaciones.

f.- recibir una remuneración acorde con su experiencia, solvencia académica y evaluación de desempeño, de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes, sin discriminación de ninguna naturaleza.

h.- Ser tratado sin discriminación y en el caso de los/as docentes con discapacidad, recibir de la sociedad el trato, consideración y respeto con su importante función.

Art. 11.- Obligaciones.- Las y los docentes tienen las siguientes obligaciones:

a.- Cumplir con las disposiciones de la Constitución de la República, la Ley y sus reglamentos inherentes a la educación.

b.- ser actores fundamentales en una educación pertinente, de calidad y calidez con los/as estudiantes a su cargo.

c.- Laborar durante la jornada completa de acuerdo con la Constitución de la República, la Ley y sus Reglamentos.

d.- Elaborar su planificación académica y presentarla oportunamente a las autoridades de la institución educativa y a sus estudiantes.

f.- Fomentar una actitud constructiva en sus relaciones interpersonales en la institución educativa.

g.- Ser evaluados integra y permanentemente de acuerdo a la Constitución de la República, la Ley y sus Reglamentos.

h.- Atender y evaluar a los/as estudiantes de acuerdo con la diversidad cultural y lingüística y las diferencias individuales y comunicarles oportunamente, presentando argumentos pedagógicos sobre el resultado de las evaluaciones.

i.- Dar apoyo y seguimiento pedagógico a los/as estudiantes, para superar el rezago y dificultades en los aprendizajes y en el desarrollo de competencias, capacidades, habilidades y destrezas.

j.- Elaborar y ejecutar, en coordinación con la instancia competente de la autoridad Educativa Nacional, la malla curricular específica, adaptada a

las condiciones y capacidades de las y los estudiantes con discapacidad a fin de garantizar su inclusión y permanencia en el aula.

k.- Procurar una formación académica continua y permanente a lo largo de su vida, aprovechando las oportunidades de desarrollo profesional existente.

l.- Promover en los espacios educativos una cultura de respeto a la diversidad y de erradicación de concepciones y prácticas de las distintas manifestaciones de discriminación así como de violencia contra cualquiera de los factores de la comunidad educativa, preservando además el interés de quienes aprenden sin anteponer sus intereses particulares.

m.- Cumplir las normas internas de convivencia de las instituciones educativas.

n.- Cuidar la privacidad e intimidad propias y respetar la de sus estudiantes y de los demás actores de la comunidad educativa.

o.- Mantener el servicio educativo en funcionamiento de acuerdo con la Constitución y la normativa vigente.

p.- Vincular la gestión educativa al desarrollo de la comunidad, asumiendo y promoviendo el liderazgo social que demandan las comunidades y la sociedad en general.

q.- Promover la interculturalidad y la pluralidad en los procesos educativos.

r.- difundir el conocimiento de los derechos y garantías. Constituciones de los niños, niñas, adolescentes y demás actores del sistema.

Art. 132.- De las Prohibiciones.- Prohíbese a los y las representantes Legales, directivos, docentes, madres y padres de familia de las instituciones educativas correspondientes, lo siguiente:

a. Incumplir el calendario académico dispuesto por la autoridad educativa Nacional.

b.- Emitir documentos tales como certificados, diplomas, pases de año o títulos utilizados en la presentación del servicio educativo que no cumplan en el fondo o la forma los requisitos exigidos por la normativa del sector educativo.

d.- Retener bajo cualquier consideración los documentos académicos de los y las estudiantes.

g.- Suspender sin autorización de la autoridad correspondiente al servicio educativo, salvo caso fortuito o de fuerza mayor debidamente comprobados.

i.- Oponerse a las actividades de control, evaluación y auditoría pedagógica, así como no proporcionar información veraz y oportuna para los sistemas de información y estadística de la Autoridad educativa Nacional.

p.- Promover o provocar la paralización del servicio educativo.

v.- Incumplir o permitir que se incumplan las medidas de protección de derechos dictadas por las autoridades competentes.

y.- Evaluar a los y las estudiantes en lugares distintos a los establecimientos educativos.

1. Desempeño de las funciones del docente:

Además de los aspectos mencionados aquí, se espera que el maestro acate todas las otras reglas y políticas de un medio más amplio del sistema educativo vigente.

La Evaluación de las Actividades Curriculares considera los siguientes temas:

- Presentación de Planificaciones anuales
- Planificaciones diarias
- Cumplimiento de actividades dentro y fuera del aula
- Cumplimiento en los horarios de entrada y salida del plantel

EQUIPO DE TRABAJO PARA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Importancia de los equipos de trabajo

Los equipos de trabajo en las organizaciones son necesarios para resolver problemas propios de las actividades curriculares que se desarrollan en un periodo lectivo.

La importancia del trabajo en equipo se fundamenta en:

- Los roles de los participantes
- La comunicación
- El liderazgo
- La compensación
- El compromiso

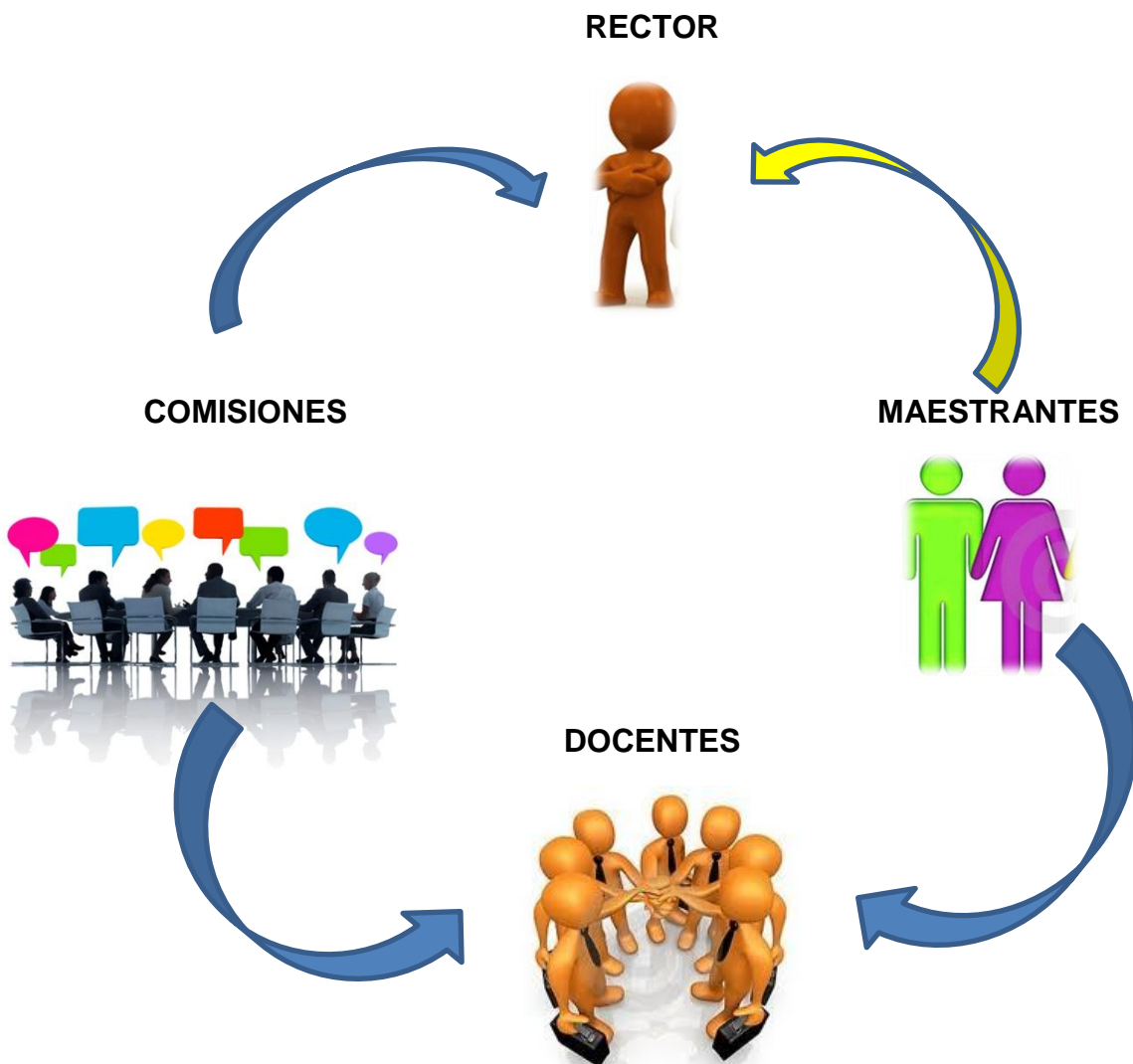
Por otra parte es importante considerar que tener metas claras y compartidas es el mejor aliciente para que el equipo trabaje de modo conjunto, armónico y decidido.

Promover el trabajo en equipo implica desarrollar estrategias de motivación que involucren la participación de todo integrante.

ESTRUCTURA DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA EL SISTEMA DE CONTROL

El equipo de trabajo que realiza las labores de control que se aplicaran en el Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez, lo hará con el propósito de conocer el cumplimiento de las y los docentes de las actividades curriculares de la Institución educativa.

Gráfico 3.1. ESTRUCTURA DEL EQUIPO DE TRABAJO



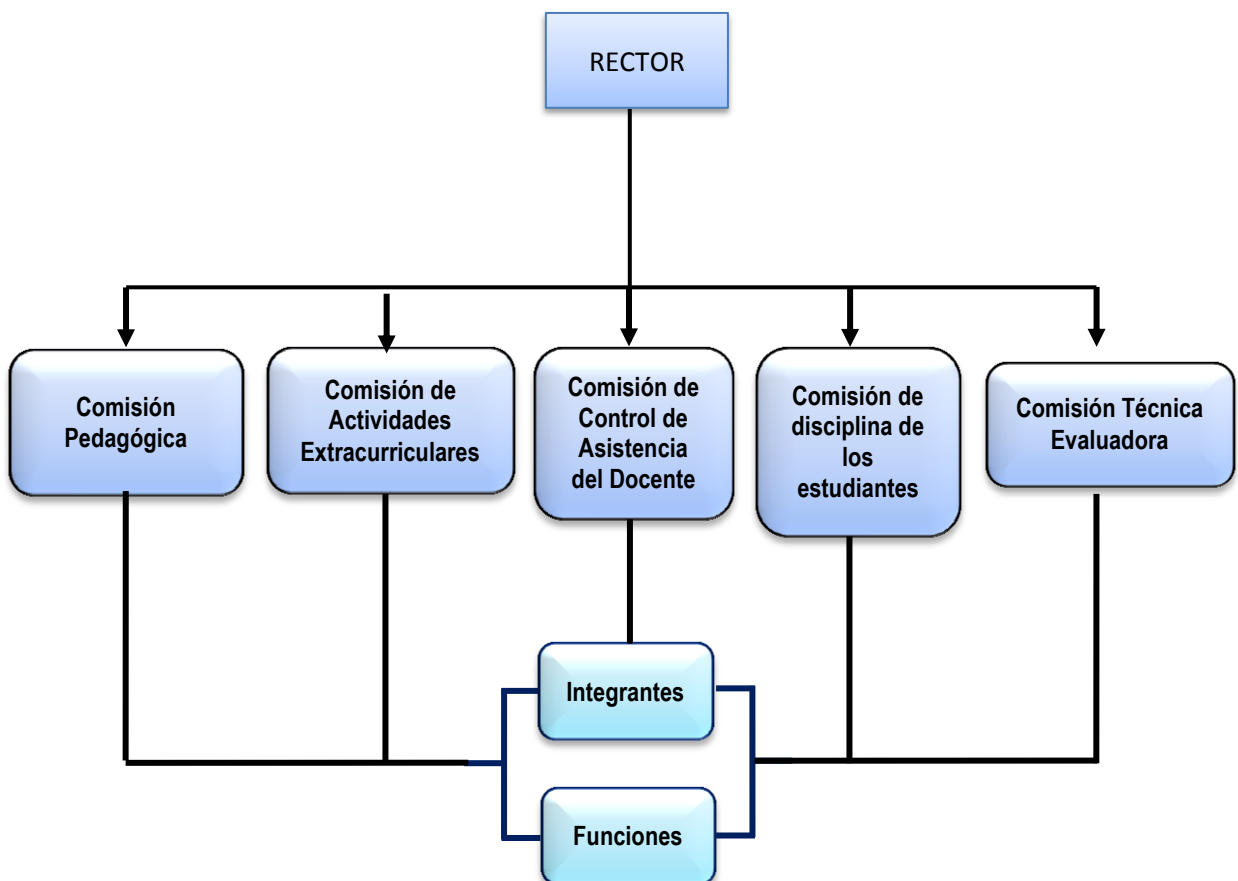
Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Autoras: Lic. Mercy Ramírez Tigrero - Lic. Ruth Germania Romero Vaca

ESQUEMA ADMINISTRATIVO DEL MANUAL

En cuanto al esquema del Manual, este estará integrado por la Comisión Pedagógica, Comisión de Actividades Extra -Curriculares, Comisión de Control de Asistencia, Comisión de Disciplina de los estudiantes, Comisión Técnica Evaluadora, las cuales tendrán cada una de las funciones y responsabilidades que cumplir. Además recibirán fichas de control, las cuales, al final del día se emitirán el informe a la autoridad competente a fin de establecer, que se hizo bien o que se dejó de hacer.

Gráfico 3.2. ESQUEMA ADMINISTRATIVO DEL MANUAL



Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Autoras: Mercy Ramírez Tigrero – Ruth Romero Vaca

1.- COMISIÓN PEDAGÓGICA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

- 1 Profesor fiscal área Lengua y Literatura
- 1 Profesor fiscal área Entorno Natural

PROPÓSITO:

Revisar las planificaciones de los/as docentes en cada una de las asignaturas establecida por el distributivo de trabajo, según la carga horaria.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN:

- a) Revisar las planificaciones anuales por bloques, diarios o semanales.
- b) Visitas áulicas permanentes.
- c) Fortalecer la labor académica de la institución, mediante el asesoramiento pedagógico permanente y oportuno.
- d) Proponer aportes e innovaciones pedagógicas y curriculares.
- e) Analizar y sugerir los correctivos o refuerzos por aplicarse ante los resultados en las visitas curriculares, áulicas y de control.
- f) Establecer el procedimiento de evaluación de la institución y de los aprendizajes.
- g) Diseñar un modelo de planificación micro-curricular en base a las nuevas exigencias en el campo educativo.

- h) Diseñar y ejecutar procesos de capacitación para el personal docente de la institución.
- i) Informar oportunamente al rector sobre los avances de los proyectos planteados.

Como otra función de la Comisión Pedagógica, es la de informar a los Directivos del cumplimiento e incumplimiento de las actividades curriculares de los docentes, para ello la Comisión aplicará una ficha de control de la recepción de las planificaciones.

Tabla 3.1 Ficha de Control

COLEGIO FISCAL Dr. Félix Sarmiento Núñez		FICHA DE CONTROL DE ENTREGA DE PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES		
Año Básico	Lugar	Actividades		
Responsables	Fecha ejecución	Cumplimiento SI ()	NO ()	A MEDIAS ()
Áreas	SE AJUSTA AL CURRÍCULO	NO SE AJUSTA AL CURRÍCULO	OBSERVACIÓN	
Ciencias Naturales y Ed. Ambiental				
Matemáticas				
Humanidades				
Ciencias Sociales				
Ciencias Económicas y Políticas				
Educación Ética y en Valores Humanos				
Filosofía				
Educación Física, Recreación y Deporte				
Educación Artística				
Tecnología e Informática				
Emprendimiento				
Otras áreas				
Aprobado por				
Nombres y apellidos	Cargo	Firma	Fecha	

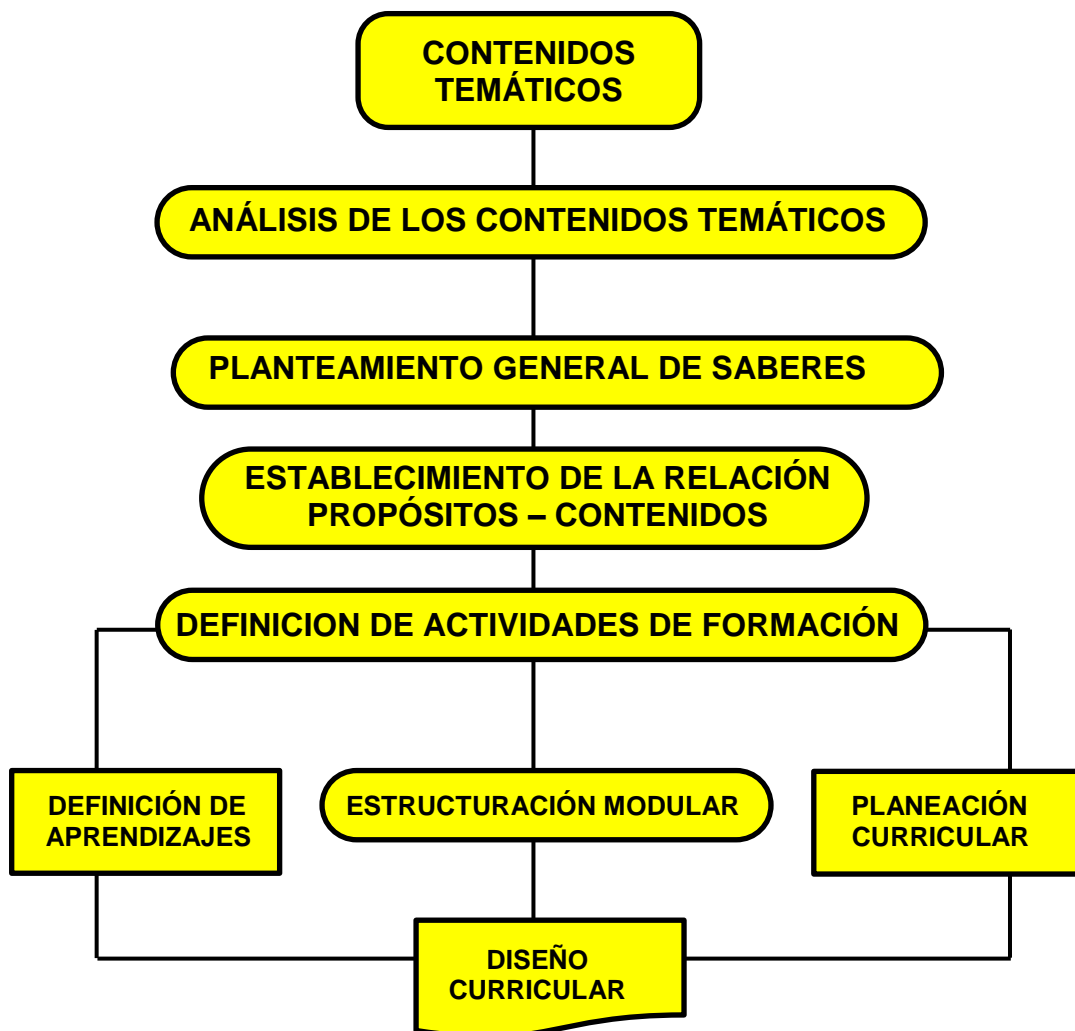
Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Autoras: Mercy Ramírez Tigrero – Ruth Romero Vaca

PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LAS PLANIFICACIONES DE LOS DOCENTES

La Comisión Pedagógica considera una normativa para desempeñar sus funciones a cabalidad, considerando las nuevas sugerencias en el proceso educativo, de acuerdo a los cambios de la nueva ley de educación vigente, como instrumento guía tenemos el siguiente esquema:

Gráfico 3.3. PROCESO QUE SE CONSIDERA EN EL DESARROLLO DE LAS PLANIFICACIONES



Fuente: Diseño de estructuras curriculares 2007

Autoras: Mercy Ramírez Tigrero – Ruth Romero Vaca

DISTRIBUTIVO DE TRABAJO ANUAL PARA LOS DOCENTES:

De la misma forma, la Comisión considera un distributivo importante para la revisión de la planificación.

El propósito del distributivo de trabajo es orientar a la realización de las planificaciones educativas dentro del proceso de previsión, realización y evaluación de las acciones orientadas hacia el logro de los objetivos educacionales previstos.

Es importante para la Comisión Pedagógica conocer la malla curricular y el distributivo de trabajo para revisión de las planificaciones de acuerdo a su carga horaria correspondiente.

En el desarrollo del distributivo de trabajo se señala las cargas horarias de los docentes, años básicos donde debe dar clase, días, asignaturas que debe planificar.

Este distributivo es importante conocer su estructura, por cuanto servirá para la Comisión respectiva tener un documento de soporte de las actividades que realizan los docentes dentro del Colegio.

Con esto podrán ejercer un control más específico de lo que hace el docente al impartir sus clases en el aula con el estudiante.

Por lo tanto presentará una tabla en la que se observa la nómina de los/as docentes, las asignaturas, los cursos, según lo que oferta la institución.

Amonestación en la entrega de la Planificación Curricular dentro de los plazos establecidos.

En caso de presentarse observaciones en el desarrollo de las planificaciones presentadas, estas serán devueltas a su respectivo destinatario, para que se hagan las enmendaduras respectivas a fin de hacer los correctivos necesarios, y entregarlas dentro del plazo de 10 días laborables, a partir de la entrega y recepción de los documentos respectivos.

Cada institución educativa se maneja de forma diferente, en el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez no es la excepción, pues a pesar de haber quienes entregan oportunamente las planificaciones, dentro de los plazos establecidos, existe un grupo que no cumple, para estos docentes impuntuales se les debería:

- Como primer paso un llamado de atención verbal por parte de la autoridad reguladora.
- Si no entrega dentro del plazo establecido, después del llamado de atención verbal, se lo amonesta con un memorándum en donde se le da un último plazo.
- Posterior a esto, se procede a aplicar una multa económica si no cumple con los plazos establecidos.

Son múltiples los motivos que conllevan a los docentes a incumplir con las normas de control que rigen las instituciones de educación, especialmente las de Educación Media.

De allí la necesidad de establecer parámetros de control y de sanciones en donde se establezca un seguimiento a través de un sumario administrativo para aquellos docentes infractores.

2.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Profesor de contrato área de Ciencias Sociales

Profesor de contrato área de educación artística

PROPÓSITO:

Planificar actividades extracurriculares que motiven el desarrollo de cada una de las habilidades de los estudiantes a fin que demuestren la calidad de la enseñanza aprendizaje que han tenido durante el periodo de clase,

FUNCIONES DE LA COMISIÓN

- Conseguir que se desarrollen las actividades y que sean estímulo de motivación a cada uno de los docentes.
- Potenciar la relación con el entorno socio cultural, con el fin de mejorar la información y facilitar la integración.
- Promover la realización de jornadas culturales, abarcando diversos ámbitos y temas.
- Concienciar al docente que aproveche las oportunidades y talentos con las que cuenta la institución.
- Revisar información de actividades planificadas a desarrollarse en el periodo lectivo.
- Elaborar cronogramas con relación a los avances en el cambio educativo.
- Presentar el informe a través de la ficha de control de actividades curriculares.

COLEGIO FISCAL DR. FÉLIX SARMIENTO NÚÑEZ

Santa Elena – Ecuador

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2013 – 2014

Tabla 3.2

PRIMER QUIMESTRE DESDE EL 2 DE MAYO HASTA EL 27 DE SEPTIEMBRE		
PRIMER PARCIAL DEL QUIMESTRE DESDE EL 2 DE MAYO AL 21 DE JUNIO		
SEGUNDO PARCIAL DESDE EL 24 DE JUNIO AL 9 DE AGOSTO		
TERCER PARCIAL DESDE EL 12 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE		
ACTIVIDAD	COMISIÓN RESPONSABLE	FECHA
Inauguración del Año Lectivo Minga	MEDIO AMBIENTE Profesor N° 1 Profesor N° 2 Profesor N° 3	2 de mayo del 2013 29 de abril del 2013
Control y revisión de las planificaciones	PEDAGÓGICA Profesor N° 4 Profesor N° 5	Permanentemente.
Cambio de Abanderado	ACTOS OFICIALES Profesor N° 6 Profesor N° 7 Profesor N° 8	24 de Mayo del 2013
Entrega de reportes: Primer parcial	Básico – Superior – Bachillerato	3 de Julio 4 de Julio
Elección del Gobierno estudiantil	PROPAGANDA Profesor N° 9 Profesor N° 10 Profesor N° 11	5 de Julio del 2013
Semana cultural	PEDAGÓGICA Profesor N° 4 Profesor N° 5	8 al 12 de julio
Sesión solemne	COMISION DE FINANZAS Profesor N° 12 Profesor N° 13 Profesor N° 14	10 de julio
Festival de variedades teatrales	DEPORTES: Profesor N° 15 Profesor N° 16 Profesor N° 17 Profesor N° 18	12 de julio
Entrega de reportes: Segundo Parcial	Básico – Superior – Bachillerato	15 de Agosto 16 de Agosto
Juramento a la Bandera	DISCIPLINA: Profesor N° 19 Profesor N° 20	26 de septiembre
EXÁMENES		23 al 27 de septiembre
JUNTAS DE CURSO		30 de septiembre al 4 de octubre
VACACIONES ESTUDIANTILES		Del 30 de septiembre al 11 de octubre
VACACIONES DOCENTES		Del 7 al 11 de octubre
Entrega de reportes: Primer Quimestre	Básico – Superior – Bachillerato	17 de octubre 18 de octubre

Fuente: Secretaría del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez

Autoras: Mercy Ramírez Tigrero – Ruth Romero Vaca

3.- COMISIÓN DE CONTROL DE ASISTENCIA DE LOS DOCENTES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

- Inspector General del Colegio
- Tutores de Curso.

PROPÓSITO: Controlar la asistencia de las y los docentes, según la jornada laboral en el Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN:

- a) Comprobar diariamente la asistencia del profesorado que labora en los cursos y paralelos a su cargo, en casos de atrasos frecuentes, faltas continuas, los cuales deben ser comunicados a los directivos de la Institución.
- b) Observar que los docentes estén en el aula de clase por lo menos 5 minutos antes de la segunda llamada, es decir iniciar su período determinado en el horario y permanecer en ella hasta la finalización.
- c) Emitir el respectivo informe a las autoridades respectivas.
- d) Incentivar que los docentes sean participe del control disciplinario de los estudiantes en los diferentes eventos sociales, culturales y deportivos.

Presentar informes y aplicar fichas de control de asistencia de los docentes.

La asistencia y permanencia de los docentes en la institución, está en función a la jornada de trabajo, que comprende la labor con los

estudiantes en el aula y fuera de ella, en actividades de carácter pedagógico, en cumplimiento de lo previsto en la programación curricular. En caso de incumplimiento de asistencia a clases, se le entregará una notificación al docente, en donde se le hace conocer si fue atraso (minutos) a la hora clase, inasistencia en alguna hora del día, o inasistencia total a las actividades del día, esto servirá como respaldo a la comisión respectiva a fin de poder tener un documento de respaldo para este fin.

A continuación se presentan las notificaciones a ser entregadas a los docentes en caso de inasistencia, y atraso a su hora clase:

Tabla 3.3. Control de Asistencia del Docente

COLEGIO FISCAL DR. FÉLIX SARMIENTO NÚÑEZ Santa Elena – Ecuador REPORTE DE INFORMACIÓN DIARIA	
Sr. Prof. _____	
Por medio de la presente notifico a usted que se ha procedido a reportar las siguientes novedades:	
ATRASO: ____ DÍA: ____ CURSO: _____ PARALELO: _____ HORA CLASE: _____	
FALTA ____ DÍA: _____ Nº HORA CLASE: _____	
CAMBIO DE HORA: _____ DÍA _____ CURSO: _____ PARALELO: _____ HORA CLASE: _____	
SE AUSENTO: _____ DÍA _____ CURSO: _____ PARALELO _____	
OBSERVACIONES: _____	
Santa Elena _____	
INSPECTOR GENERAL	RECTOR

Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Elaborado por: Mercy Ramírez Tigero – Ruth Romero Vaca

Estas serán las notificaciones que se les hará llegar a los docentes cuando sin previo aviso abandone el Colegio, al siguiente día de su regreso a clases, el docente deberá justificar ante el Inspector General de la Institución y a su vez a la autoridad correspondiente.

Así mismo, la ficha de control de la Comisión respectiva, emitirá su informe de acuerdo a las notificaciones que posee el Inspector General o de curso, el cual será entregado a las autoridades respectivas a fin de que conozcan las acciones que incumplen los docentes en el desarrollo de sus actividades diarias dentro de la Institución Educativa.

La Comisión aplicará la respectiva ficha para el control de asistencia de los docentes.

4.- COMISIÓN DE AYUDA EN EL CONTROL DE ASISTENCIA Y DISCIPLINA DE LOS ESTUDIANTES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

- Inspector General del Colegio
- Departamento de Orientación y Bienestar Social.

PROPÓSITO: Concientizar a los docentes del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez, de la importancia que tiene llevar el registro de control de la asistencia y la disciplina de los estudiantes.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN:

- Organizar a los docentes en la cooperar del registro de asistencia y la disciplina de los y las estudiantes.
- Obtener un informe claro de la inasistencia e indisciplina de los estudiantes a través del registro del docente.
- Seleccionar al docente según sus conocimientos para contribuir con los problemas indisciplinarios.

- Elaborar cronogramas en las horas libres de los docentes para atender a los padres de familia y de los estudiantes.
- Desarrollar talleres para padres con la participación de los docentes según sus conocimientos.

Para el control de las ayudas por parte del docente en la asistencia y disciplina de los estudiantes, se facilitará nómina y fichas de registros.

5.- COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

- Integrante A (Interno contratado por el Colegio)
- Integrante B (Interno contratado por el Colegio)
- Integrante C (Interno contratado por el Colegio)

PROPÓSITO:

Mejorar el desempeño de cada docente a través de la entrega de los informes periódicos receptados por la comisión correspondiente.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

- Aplicar sistemas de evaluación que permitan conocer el rendimiento académico de los docentes.
- Receptar los informes periódicos (mensuales) proporcionados por cada una de las Comisiones, los que deben estar en concordancia con el plan de trabajo aprobado por las autoridades competentes.
- Coordinar con la Comisión Pedagógica para la realización de programas de capacitación continua al personal docente.}

- Emitir informes de las fichas aplicadas por cada una de las comisiones.

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión, de acuerdo a su análisis considera programas de capacitación para el personal docente, de acuerdo a los cambios de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Con esta información se sugiere que:

- Se estudie las propuestas de capacitación en tiempos vacacionales, con el propósito de mejorar el desarrollo de las actividades del personal docente en su ámbito profesional.
- De acuerdo al nuevo sistema de control que regirá en el Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez, las y los docentes del sector público pueden acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación, además de recibir incentivos por sus méritos, logros y aportes relevantes de naturaleza educativa, académica, intelectual, cultural, artística, deportiva o ciudadana.

Ante esta situación, el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez, como no posee los recursos económicos necesarios para capacitar a sus docentes, ha establecido que ellos mismos realicen una autoeducación en base a que participen en las fechas y calendarios preestablecidos con temas de interés para todos, por lo que se ha elaborado el siguiente cronograma de trabajo:

Tabla 3.4 CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

TALLERES	RESPONSABLE	FECHAS	CUPLIMIENTOS
TALLER N° 1. SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CONTROL INTERNO	Lcda. Ruth Romero V. – Lcda. Mercy Ramírez T.	Abril 2014	Socialización del Manual de control de actividades curriculares para los docentes del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez
		Viernes 4	
		Horario: 12:00 14:00	
TALLER N° 2. RESPONSABILIDADES Y CUMPLIMIENTO DEL MANUAL	Lcda. Ruth Romero V. – Lcda. Mercy Ramírez T.	Abril 2013	Orientación para la aplicación de las diferentes fechas en las distintas comisiones.
		Viernes 21	
		Horario: 12:00 14:00	

Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Elaborado por: Mercy Ramírez Tigero – Ruth Romero Vaca

3.5. Conclusiones y Recomendaciones

3.5.1. Conclusiones

El Colegio no posee un manual de control de las diversas actividades curriculares y extracurriculares que sirva para fortalecer el rendimiento académico de los docentes en el colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez de la Provincia de Santa Elena.

Actualmente no se puede identificar si el docente del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez, realiza el desarrollo de las actividades curriculares en función de los contenidos académicos y sociales, de acuerdo a las leyes vigentes.

No se tiene normas de control en las actividades curriculares que desarrollan los docentes del Colegio Fiscal Dr. "Félix Sarmiento Núñez" de la provincia de Santa Elena.

Existe la necesidad de identificar al profesional que esté calificado para que forme parte de la Comisión reguladora y que realice el control académico de las actividades curriculares en el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez.

No se establece con claridad el potencial de conocimientos de los maestros de manera que permita proponer un plan de capacitación acorde a los requerimientos del docente del Siglo XXI.

3.5.2. Recomendaciones

Elaborar un manual de control de las diversas actividades curriculares y extracurriculares que sirva para fortalecer el rendimiento académico de los docentes en el colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez de la Provincia de Santa Elena, en beneficio de los estudiantes.

Identificar de manera oportuna si el docente del Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez realiza el desarrollo de las actividades curriculares en función de los contenidos académicos y sociales, de acuerdo a las leyes vigentes, para mejorar la calidad de la educación.

Establecer normas de control periódicas en las actividades curriculares que desarrollan los docentes del Colegio Fiscal Dr. “Félix Sarmiento Núñez” de la provincia de Santa Elena.

Seleccionar a los profesionales que estén calificados para que forme parte de la Comisión reguladora y que realice el control académico de las actividades curriculares en el Colegio Fiscal Dr. Félix Sarmiento Núñez.

Potenciar la capacidad de conocimientos que posee el docente de manera que permita proponer un plan de capacitación acorde a los requerimientos del docente del Siglo XXI.

3.6. BIBLIOGRAFÍA

- BACHARACH B. citado por VALDEZ Veloz Carlos (2008). La Educación y su contexto histórico cultural. Buenos Aires.
- BAHÁULLÁH. **Excelencia en Todas las Cosas**, EBILA, Buenos Aires, 1986.
- BARRIGA y Vadelón en Perú (Influencia del docente en el rendimiento del alumno, INDE, Lima, 2008
- BLANCHARD, Ken y HERSEY, Paul: La Administración del Comportamiento Organizacional. Prentice Hall, Inc., New Jersey, 1982.
- CHIROQUE Chunga, Sigfredo (2006).Evaluación de desempeños docentes. Informe 45. IPP. Lima - Perú.
- COMUNIDAD INTERNACIONAL BAHÁ'Í. "**Prosperidad Mundial**", 1995, Sección III.
- CONSTITUCIÓN de la República del Ecuador (2008). Ediciones Legales. Quito – Ecuador.
- COVEY, Stephen: El Liderazgo Centrado en Principios, Ediciones Paidós, Buenos Aires, 1993.
- DE LA CRUZ Quintanilla, Luis. (2007).Diccionario de educación. Lima –Perú
- FOLLARI, R (2006) Filosofía y educación: nuevas modalidades de una vieja relación. En: Teoría y educación. Alicia de Alba (coord.). México, Universidad Nacional Autónoma de México. p 76-77

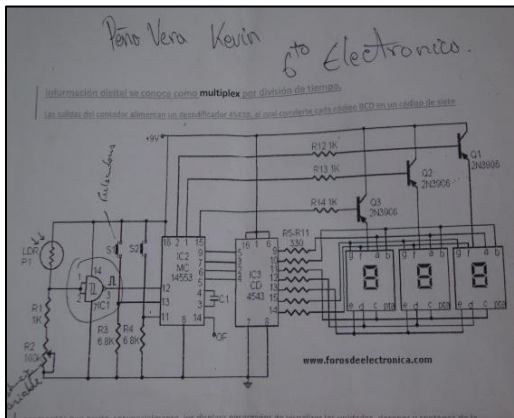
- FREUD, Sigmund citado por F. Díaz Barriga y Lugo 2010. La Psicología y su aporte a la Educación. Colombia.
- GIDDENS, A (1994) Sociología. Madrid. Editorial Alianza. En: Freyre, E. El perfil ético de los Estudios Socioculturales (Soporte digital) p. 1
- Hernán y Villarroel (1987). Caracterización de algunos factores del alumno y su familia de escuelas urbanas y su incidencia en el rendimiento de castellano y matemática en el primer ciclo de enseñanza general básica. Chile: CPEIP.
- HERNÁNDEZ, Juanita de; ANELLO, Eloy; et. al. Áreas Programáticas del Desarrollo, Universidad Nur, Santa Cruz, Bolivia, 1994.
- HESSEN, J (S/A) (2009) Teoría del Conocimiento. ERA-LUZ. Caracas
- LARRAGUIVEL J. (2007). Técnicas para una planificación adecuada Chile. 1era. Edición.
- LEY Orgánica de Educación Intercultural. 2011. Ediciones Legales. Quito – Ecuador
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. Ediciones Legales, 2011. Quito – Ecuador. 1era. Edición.
- MINISTERIO de Educación y Cultura del Ecuador (2010). Simposio educativo para mejorar la calidad de la educación. Quito – Ecuador.
- Ministerio de Educación y Cultura, 4to. Año de Educación Básica. 2013. Pág. 164.
- MONTESSORI María, citado por Hessen J. (2006) Teoría del Conocimiento. ERA-LUZ. Caracas.

- MUÑOZ Izquierdo, 1979, Hacia una cultura influyente. Editexpa, México.
- PAZMIÑO, Iván. (2009) Metodología de la Investigación. 1era. Edición
- PRONAFCAP (2009) Perfil del docente. II Seminario. MED. Lima-Perú.
- REYES Murillo, E. (1988).Influencia del programa curricular y del trabajo docente en el aprovechamiento escolar en historia del Perú de alumnos del 3.er grado de educación secundaria. Tesis para optar el Grado Académico de Doctora en Educación. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- SANTIAGO Ana (2012). La calidad de los maestros - Una nueva fuerza docente.
- STONE, Martha. (2008). “La enseñanza para la comprensión, vinculación entre la investigación y la práctica” Paidós, Barcelona.
- UNIVERSIDAD Nacional de Loja. Carrera de Educación Básica Gestión, Planificación y Desarrollo Comunitario 15.
- VALDEZ Veloz Carlos (2008). La Escuela primaria dentro del contexto social.
- VILLAO Rodríguez, Lcda. María. Rectora Encargada del Colegio Fiscal Técnico Dr. Félix Sarmiento Núñez. 2012.
- ZURITA, Julián, (2001), “De La Escuela Nueva Al Constructivismo” Editorial Aula Abierta, Bogotá.

AneXOS

ANEXO Nº 1: FOTOGRAFÍAS





7: ¿Las aulas en la que imparte clases están en óptimas condiciones: iluminación, ventilación?

SI

NO

8: ¿Refuerza a los estudiantes que obtienen bajo rendimiento escolar para ayudarlos a mejorar en sus calificaciones?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

9: ¿Controla la disciplina en los estudiantes dentro y fuera del aula de clases?

SI

NO

10: ¿Cumple con la presentación de las actividades curriculares de acuerdo a lo establecido dentro del cronograma de la institución educativa donde desarrolla sus actividades diarias?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

11: ¿Revisa los programas que envía la Dirección Provincial de Educación en base a las estrategias de control en la evolución al inicio del periodo lectivo?

SI

NO

Gracias por su colaboración...

ANEXO Nº 3

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

PARA LLENAR LA ENCUESTA LEA CON ATENCIÓN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO, Y MARQUE CON UNA X Y ESCOJA LA ALTERNATIVA QUE CONSIDERE CORRECTA, DE SU RESPUESTA DEPENDE EL ÉXITO DE ESTA INVESTIGACIÓN.

1: ¿Sus profesores son puntuales en sus clases?

SI NO

2: ¿Sus profesores demuestran un buen dominio sobre la materia que explica?

SI NO

3: ¿Sus profesores son evaluados de acuerdo a los estándares de calidad que pregonan el Ministerio de Educación?

SI NO

4: ¿El orden en que el profesor imparte los temas de la asignatura le facilita su seguimiento?

SI NO

5: ¿Sus maestros usan métodos para ayudarle a entender las clases?

SI NO

6: ¿El profesor relaciona los conceptos teóricos de la clase con ejemplos, ejercicios y problemas?

SI NO

7: ¿El profesor consigue mantener su atención durante las clases?

Siempre Casi siempre A veces Nunca

8: ¿Se debe conocer el potencial de los docentes para proponer un plan de capacitación que ayude a mejorar las actividades en el aula de clases?

Muy de acuerdo
En desacuerdo

Indiferente
Muy en desacuerdo

9: ¿Tus maestros están frecuentemente disponibles durante su tiempo libre para proveer ayuda adicional a los estudiantes?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

10: ¿El profesor manifiesta una actitud receptiva y respetuosa apegada a las normas de control que rigen en el Colegio?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

Gracias por su colaboración...

ANEXO Nº 4

COLEGIO FISCAL DR. FÉLIX SARMIENTO NÚÑEZ DISTRIBUTIVO DE TRABAJO PERIODO LECTIVO 2013 – 2014

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA	Nombramiento	Contrato	EDUCACIÓN BÁSICA									BACHILLERATO						SUBTOTAL	TOTAL HORAS	OBSERVACIÓN	
					OCTAVO			NOVENO			DÉCIMO			PRIMERO			SEGUNDO		TERCERO				
					A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	A				B
1.	PROFESOR 1	TÉCNICO DE RADIO		X				12			12			3	3							30	
2.	PROFESOR 2	EE. SS.		X	5	5	5	5	5	5												30	
3.	PROFESOR 3	CC. NN.	X		5	5	5				5	5	5									30	
4.	PROFESOR 4	INGLES – LEGISLACIÓN		X							7	7	7				2	2				29	
5.	PROFESOR 5	MATEMÁTICAS		X									5									10	
6.	PROFESOR 6	TEC. CORTE PRÁCTICO		X	12												6					18	
7.	PROFESOR 7	EE. SS.		X							5	5	5		3			2			20		
		MATEMÁTICAS		X											5			5			10	30	
8.	PROFESOR 8	MATEMÁTICAS		X											4	4	2	2	2	2	16		
		QUÍMICA													4						4		
		FÍSICA													4						4	24	Participación Estudiantil
9.	PROFESOR 9	LENGUA Y LITERATURA		X				5													5		
		INVESTIGACIÓN	X														2	2	2	2	8		
		SOCIALES	X												3						3	16	Participación Estudiantil
10.	PROFESOR 10	DISEÑO	X															6			6	40	Rectora
11.	PROFESOR 11	MATEMÁTICAS		X	5	5	5	5	5	5												30	
12.	PROFESOR 12	COMERC./TÉCNICO DE SER.		X										3	3	3	3	3	3	3		21	
13.	PROFESOR 13	LENGUA Y LITERATURA		X							5	5	5	3		3	2	2	2	2		29	
14.	PROFESOR 14	TÉCNICO DE RADIO	X											6	6		6		6			24	Participación estudiantil
15.	PROFESOR 15	TÉCNICO DE RADIO		X		12					12	3	3									30	

Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Elaborado por: Mercy Ramírez Tigrero – Ruth Romero Vaca

Ficha de Control de Actividades Extracurriculares

ANEXO Nº 5

**COLEGIO FISCAL
Dr. FÉLIX SARMIENTO NÚÑEZ**

**COMISIÓN DE CONTROL DE
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

PERIODO LECTIVO:.....

ÁREAS	Nº ACTIVIDADES	FECHAS	OBSERVACIONES
DE MATEMÁTICAS			
LENGUA Y LITERATURA			
CIENCIAS SOCIALES			
LENGUA EXTRANJERA			
ENTORNO NATURAL			
TÉCNICA			

RESPONSABLES:

.....

.....

Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Elaborado por: Mercy Ramírez Tigrero – Ruth Romero Vaca

Ficha de informe diario

ANEXO Nº 6

COLEGIO FISCAL DR. FÉLIX SARMIENTO NÚÑEZ

Santa Elena – Ecuador

REPORTE DE NOVEDADES DIARIAS

Santa Elena, _____

Sr.

Rector del Colegio Fiscal
Dr. Félix Sarmiento Núñez
En su despacho

Por este medio pongo a vuestra consideración el parte de novedades diarias, en el cual se detalla la inasistencia y atrasos de los siguientes señores Profesores:

NOMBRES	ATRASOS		FALTAS		ATRASO	HORAS	OBSERVACIONES
	J	I	J	I			

NOVEDADES: _____

Atentamente,

COMISIÓN DE CONTROL

Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez

Elaborado por: Mercy Ramírez Tigrero – Ruth Romero Vaca

**ANEXO Nº 7 COLEGIO FISCAL DR. FÉLIX SARMIENTO NÚÑEZ
 REPORTE DE NOVEDADES DIARIAS DE LOS ESTUDIANTES**

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ MES _____ AÑO LECTIVO 2013 – 2014
 CURSO: _____ PARALELO: _____ ESPECIALIDAD _____ PROF. GUÍA: _____

DÍA S	HORAS									FIRMA DEL REPRESENTANTE
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

DÍAS	HORAS									FIRMA DEL REPRESENTANTE
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										

HORARIO DE CLASES

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30-08:10				
2	08:10-08:50				
3	08:50-09:30				
4	09:50-10:30				
5	10:30-11:10				
6	11:10-11:50				
7	12:05-12:45				
8	12:45-13:25				
9	13:25-14:05				

1. Faltas diarias	17. No presentó cuaderno al día
2. Llegó atrasado	18. Felicitaciones obtuvo nota sobresaliente
3. Se fugó de clases	19. Fuera del curso sin autorización
4. Salió del Colegio sin permiso	20. Comportamiento inadecuado en formación
5. Mal uniformado	21. Falta de respeto entre compañeros
6. Vocabulario inadecuado	22. Bota basura en el aula
7. No atiende la clase.	23. No trajo control firmado
8. No trajo la tarea	24. No cuida mobiliario
9. Tarea incompleta	25. Copia deberes en clase
10. Obtuvo mala nota	26. Trae objetos innecesarios
11. No trabajo en clase	27. Falta de aseo personal
12. No trajo material para la clase	28. Cambio de lugar
13. Salió con permiso del colegio	29. Molesta en clase
14. Falta de honradez en evaluación	30. No trajo deber firmado
15. Se olvidó traer la ficha de control	31. Se retira del Colegio por enfermedad
16. No forma después del receso	32. Es reincidente en los llamados de atención

NOTA: Esta hoja de control será portada por los estudiantes y en ella se anotará las novedades en que incurra el estudiante durante el mes.

Fuente: Colegio Dr. Félix Sarmiento Núñez
Elaborado por: Mercy Ramírez Tigrero – Ruth Romero Vaca

